



Programa Institucional de Mediano Plazo 2024 - 2026

ESTE PROGRAMA ES PÚBLICO, AJENO A CUALQUIER PARTIDO POLÍTICO. QUEDA PROHIBIDO EL USO PARA FINES DISTINTOS A LOS ESTABLECIDOS EN EL PROGRAMA.



EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA



Instituto Politécnico Nacional
"La Técnica al Servicio de la Patria"



ÍNDICE

ÍNDICE.....	3
PRESENTACIÓN.....	6
INTRODUCCIÓN.....	8
CAPÍTULO I.- PLANEACIÓN INSTITUCIONAL	11
CAPÍTULO II.- COMPONENTES DE LA PLANEACIÓN INSTITUCIONAL.....	36
II.1 – MISIÓN.....	36
II.2. VISIÓN	37
II.3 VALORES.....	37
II.4 Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas (FODA).....	40
CAPÍTULO III.- INDICADORES DE RESULTADOS	44
Eje Fundamental 1. Vanguardia y calidad educativa con compromiso social	44
Proyecto 01.- Modelo Educativo Politécnico con compromiso social	45
Proyecto 02.- Innovación educativa de los procesos de enseñanza- aprendizaje en respuesta al contexto social	47
Proyecto 03.- Oferta académica y calidad educativa de excelencia	51
Proyecto 04.- Desarrollo de habilidades lingüísticas para entornos globales.....	53
Proyecto 05.- Formación integral del personal del IPN con compromiso social, sustentabilidad y desarrollo humano	56
Eje Fundamental 2. Mayor cobertura y desarrollo estudiantil con calidad y equidad	59
Proyecto 06.- Educación escolarizada con uso de las TIC, con equidad y diversidad de oportunidades.....	60
Proyecto 07.- Educación no escolarizada y mixta de excelencia	62

Proyecto 08.- Espacios educativos suficientes, dignos y modernos.....	64
Proyecto 09.- Alianzas para la formación de líderes politécnicos.....	66
Proyecto 10.- Tutorías académicas para una trayectoria académica exitosa.....	68
Proyecto 11.- Apoyos institucionales para una trayectoria escolar exitosa	70
Proyecto 12.- Deporte y cultura para el desarrollo integral de los estudiantes.....	72
Eje Fundamental 3. Investigación científica y desarrollo tecnológico de vanguardia	77
Proyecto 13.- Potenciación de las capacidades de investigación científica y desarrollo tecnológico en el IPN, para la solución de problemas nacionales	78
Proyecto 14.- Formación y consolidación de investigadores socialmente responsables.....	81
Proyecto 15.- Difusión de la ciencia, la innovación y la cultura científica y tecnológica para la sociedad.....	84
Eje Fundamental 4. Vinculación con la sociedad, el gobierno y el sector productivo	87
Proyecto 16.- Protección intelectual y transferencia del conocimiento para el desarrollo de la sociedad	88
Proyecto 17.- Emprendimiento e innovación con impacto social.....	92
Proyecto 18.- Capacitación, certificación de competencias e innovación tecnológica para promover el desarrollo regional	94
Proyecto 19.- Modelo de inteligencia y prospectiva tecnológica para estudios y proyectos de desarrollo económico, social y ambiental.....	96
Proyecto 20.- Servicio social y actualización de egresados para la atención de problemas de los sectores de la sociedad	99
Eje Fundamental 5. Gestión ética, gobernanza efectiva y calidad de vida institucional	101
Proyecto 21.- Gobernanza institucional efectiva	102
Proyecto 22.- Gestión institucional de vanguardia mediante el aprovechamiento de las TIC	104
Proyecto 23.- Esquemas innovadores para la transparencia y la rendición de cuentas.....	109
Proyecto 24.- Prevención y seguridad para la comunidad.....	111
Proyecto 25.- Cultura institucional de respeto, inclusión, igualdad, paz y derechos humanos	114

Proyecto 26.- Normatividad del IPN pertinente, actualizada e incluyente	116
Eje Transversal 1. Compromiso social y Sustentabilidad.....	120
Proyecto 27.- Fortalecimiento del compromiso social y la sustentabilidad	121
Proyecto 28.- Campus politécnicos sustentables	124
Eje Transversal 2. Perspectiva de género, inclusión y erradicación de la violencia de género	127
Proyecto 29.- Erradicación de la violencia y transversalización de la perspectiva de género en el IPN.....	128
Proyecto 30.- Inclusión y accesibilidad en el IPN	133
Eje Transversal 3. Internacionalización del IPN.....	135
Proyecto 31.- Mejorar el reconocimiento internacional del IPN	136
Proyecto 32.- Identidad Politécnica para el mundo	138
CAPÍTULO IV.- ALINEACIÓN CON LOS INSTRUMENTOS DE PLANEACIÓN FEDERAL.....	141
SIGLAS Y ABREVIATURAS	151

PRESENTACIÓN

En tres años de arduo trabajo para fortalecer la estrategia educativa del Gobierno Federal, hemos avanzado con paso firme gracias a la voluntad, compromiso, disciplina y firmeza de cada una de las dependencias politécnicas para alcanzar las metas trazadas.

Al día de hoy, me es grato dar continuidad a los esfuerzos para el cumplimiento de los objetivos planteados en el Programa de Desarrollo Institucional (PDI) 2019-2024, enfocados en la calidad educativa de los niveles medio superior, superior y posgrado; la aplicación de la ciencia y tecnología para la solución de problemas nacionales, la vinculación con la sociedad y el sector productivo, así como la internacionalización del Instituto y el fortalecimiento de la identidad politécnica.

En ese sentido, me complace presentar a la comunidad politécnica el Programa Institucional de Mediano Plazo (PIMP) 2024-2026, en cumplimiento con lo establecido en el artículo 11 del Reglamento de Planeación del Instituto Politécnico Nacional y lo dispuesto en la fracción II artículo 93, 215, 216 y 217 del Reglamento Interno del IPN.

La construcción del PIMP 2024-2026 representa una contribución más a los peldaños de nuestra Casa de Estudios, cuyo prestigio y vanguardia en la esfera científica y tecnológica gozan de profundos cimientos históricos.

El reajuste de las acciones estratégicas plasmadas en este documento de planeación, surge del análisis e identificación de necesidades y cumplimiento de metas de las diferentes dependencias politécnicas, así mismo el diseño de los indicadores para la medición y seguimiento de los logros a cargo de cada una de ellas, corresponde con los objetivos de cada proyecto, funciones y procesos al interior de las mismas, así como del pensamiento estratégico para la valoración del impacto deseado.

Por tanto, es motivo de gran orgullo ver consolidado el compromiso de cada una de las áreas coordinadoras y la alta dirección, el cual fortalece y da continuidad a las prioridades de esta gestión, cuyos principios rectores son la eficiencia y eficacia con perspectiva humanista y visión de progreso y bienestar, en beneficio de la transformacional nacional.

El PIMP 2024-2026 determina la pauta de las acciones coordinadas y conjuntas entre la academia, el alumnado, la investigación, el posgrado, los sectores público y privado, los organismos civiles y la sociedad en su conjunto. A partir de hoy, se convierte en la brújula que orienta el camino hacia la trascendencia del Instituto en México y el mundo, expandiendo con honor y orgullo:

“La Técnica al Servicio de la Patria”

Dr. Arturo Reyes Sandoval
Director General

INTRODUCCIÓN

La actualización del Programa Institucional de Mediano Plazo (PIMP) 2024-2026, representa el esfuerzo y colaboración de cada uno de los titulares de las Secretarías y Coordinaciones Generales, la Alta Dirección, así como del cuerpo directivo del Instituto Politécnico Nacional (IPN). Con la participación de todos ha sido posible dar continuidad a los objetivos planteados en esta gestión.

El presente documento, marca el rumbo y las prioridades para el desarrollo integral del IPN, se trata del instrumento de planeación que estructura de forma sistemática los objetivos y acciones para alcanzar las metas institucionales establecidas.

El PIMP 2024-2026 es un conjunto de recursos alineados con la planeación federal, de las funciones sustantivas académicas, educativas, científicas, tecnológicas y de innovación, normativas, de gobernanza efectiva, gestión ética, desarrollo sostenido, sustentable e incluyente, así como de aquellas orientadas a la vinculación del sector productivo e internacionalización del Instituto, con miras a incorporar estas actividades a la Cuarta Revolución Industrial y Cuarta Transformación del país.

El primer capítulo hace referencia a la planeación institucional, en el que se describen los fundamentos normativos para la elaboración del PIMP 2024-2026 y define el posicionamiento estratégico a emprender. Esto con base en los Lineamientos de Política Institucional expuestos por el Director General en el Programa de Desarrollo Institucional 2019-2024, sustentados en 32 Proyectos Institucionales clasificados en cinco Ejes Estratégicos y tres Ejes Transversales.

El capítulo concluye con una síntesis del proceso técnico de planeación para la elaboración del presente programa institucional.

El segundo capítulo corresponde a los componentes de la planeación institucional: Misión, Visión y Valores que permiten establecer una estructura administrativa sólida, desde la gestión ética. Asimismo, incluye un análisis y diagnóstico de las Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas (FODA), que proporcionan pautas y orientaciones generales para el mejoramiento y perfeccionamiento de las estrategias y acciones de los programas de corto y mediano plazo.

El tercer capítulo detalla los indicadores de resultados formulados por las unidades de coordinación del Instituto para cada acción y proyecto específico, con los que se pretende medir el cumplimiento de los objetivos y metas en un periodo trianual.

Finalmente, el cuatro capítulo muestra la alineación de la planeación institucional 2024-2026 con las políticas y lineamientos, según sea el caso, del Plan Nacional de Desarrollo (PND) 2019-2024, el Programa Sectorial de Educación (PSE) 2020-2024 y el Programa Institucional 2020-2024 del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACyT).



Capítulo I

Planeación Institucional

CAPÍTULO I.- PLANEACIÓN INSTITUCIONAL

Para el IPN, la planeación institucional se concibe como un proceso decisorio que implica la construcción colectiva de objetivos y metas estratégicas que permite definir una direccionalidad institucional, así como los caminos que tornan viable su consecución, partiendo del modelo de planeación nacional orientado a la ordenación racional y sistemática de acciones gubernamentales, enmarcadas en instrumentos jurídicos que soportan y alinean todo el actuar de la Administración Pública Federal (APF).

Proceso de Planeación Institucional

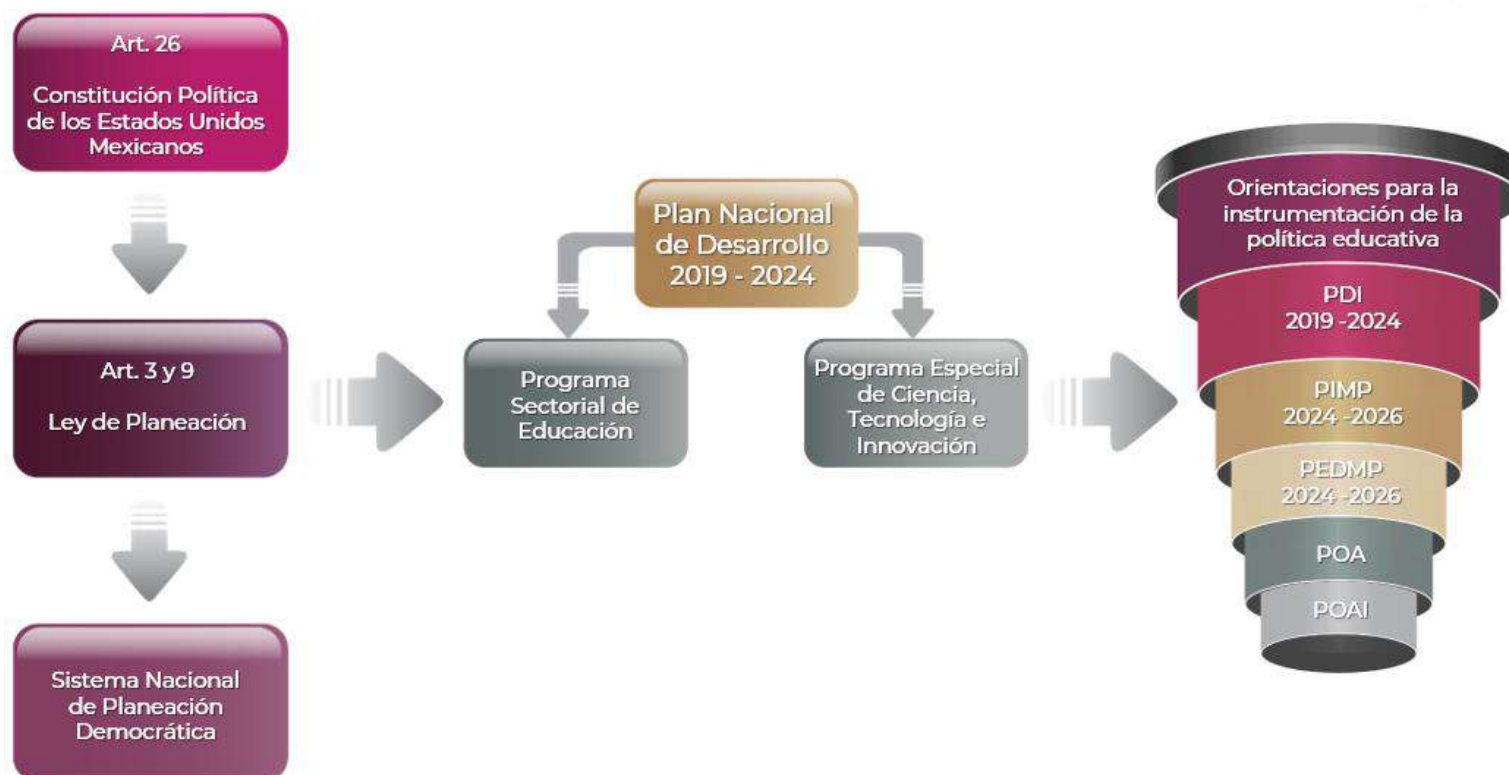
En primer lugar, se toma como marco de actuación el artículo 26 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y la Ley de Planeación (artículos 3 y 9), de los cuales emana el Plan Nacional de Desarrollo (PND), documento rector a cargo del Ejecutivo Federal, que coordina y alinea todos los programas que emergen en los tres órdenes de gobierno: los programas sectoriales, especiales, regionales e institucionales.

Con este instrumento se planifica, conduce, coordina y orienta la economía; además proporciona una visión a largo plazo de la política nacional con el fin de impulsar elementos permanentes al desarrollo nacional y al crecimiento económico, sostenido y sustentable. Por tanto, los objetivos nacionales planteados en el PND son la base para el diseño de los programas que deriven de este.

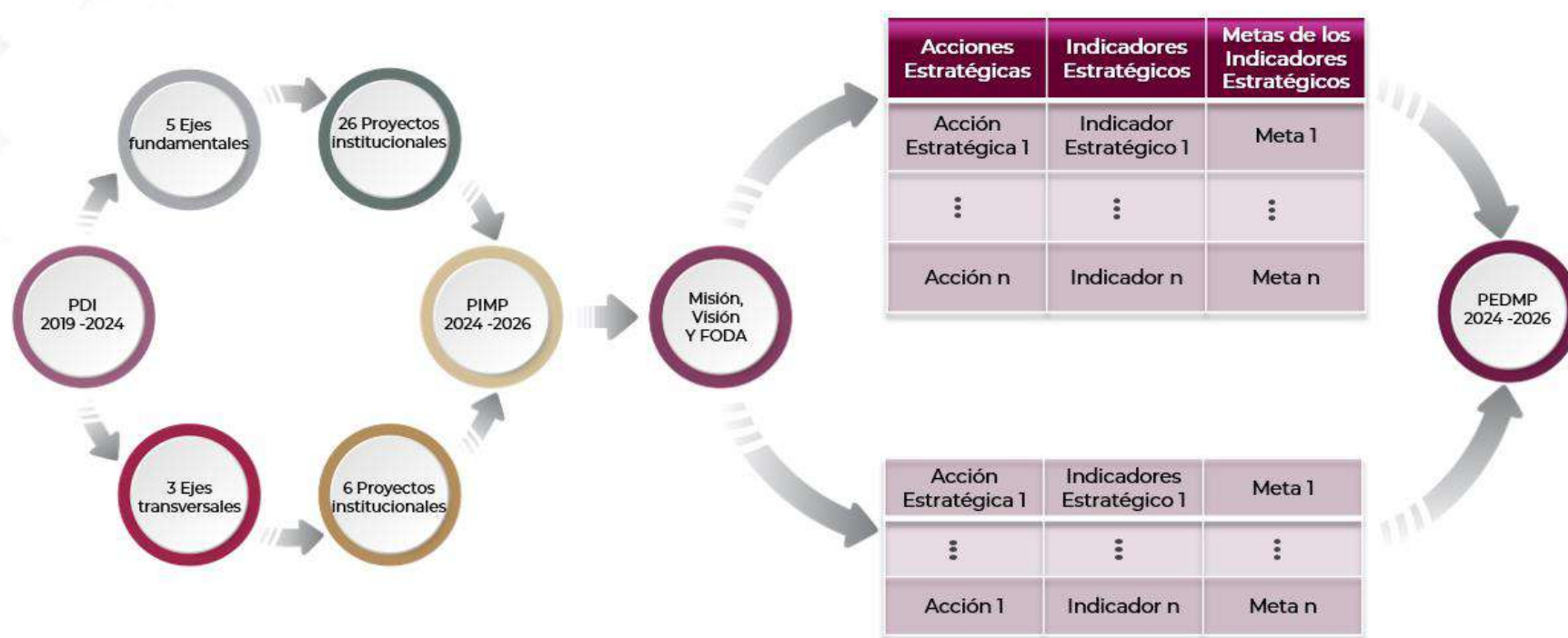
La planeación se articula a nivel central, pues se busca, coordinar el trabajo de las dependencias, entidades y demás organismos desconcentrados de la APF, como es el caso del Politécnico, que se encuentra sectorizado en la Secretaría de Educación Pública (SEP).

Así, los objetivos del Instituto están alineados tanto al PND como al Programa Sectorial de Educación (PSE) y al Programa Especial de Ciencia Tecnología e Innovación (PECITI), los cuales orientan la instrumentación de nuestro Programa de Desarrollo Institucional (PDI) 2019-2024 y del Programa Institucional de Mediano Plazo (PIMP) 2024-2026.

El PDI, la planeación de largo plazo (6 años), es la fuente para la conformación del PIMP 2024-2026, el cual se constituye como el plan de trabajo del Director General, y donde se describen las acciones a realizar por la comunidad politécnica en un horizonte de tres años, convirtiéndose así en la directriz para materializar los Ejes Fundamentales y Transversales plasmados en el PDI 2019-2024.



El PIMP 2024-2026 representa el punto de arranque de los programas de mediano plazo, como el Programa Estratégico de Desarrollo de Mediano Plazo (PEDMP) 2024-2026 de cada una de las unidades responsables y de su correspondiente Programa Operativo Anual (POA). A diferencia del PEDMP, el PIMP se elabora por la Alta Dirección y las Áreas Coordinadoras, mientras que el primero se realiza para cada una de las dependencias politécnicas. En consecuencia, el PIMP 2024-2026 se integra de la siguiente manera:



Para ello, en la actualización del PIMP 2024-2026 se retoman las cuatro líneas generales de trabajo institucional plasmadas por el Director General del IPN en el PDI 2019-2024:

1. Desarrollo de la matrícula con calidad en los niveles medio superior, superior y posgrado.
2. Aplicación de la ciencia y la tecnología en la solución de problemas nacionales.
3. La vinculación con la sociedad y el sector productivo.
4. La internacionalización del IPN.

Asimismo, se da continuidad al sentido identitario del IPN en sus dos vertientes de crecimiento:

1. La proyección hacia plataformas globales del conocimiento a través del alcance de los estándares académicos internacionales, así como de alianzas estratégicas y el impulso de iniciativas politécnicas de alto impacto social.
2. El fortalecimiento de la identidad politécnica para que la comunidad reconozca las raíces históricas, los valores éticos y el compromiso con México y su sociedad.

Prioridad Estratégica

Se plantea fortalecer al IPN ante la llegada de la nueva era tecnológica con la incorporación de la innovación educativa, la gestión ética y la gobernanza efectiva, bajo el **principio de Responsabilidad Social Universitaria**. Con ello, se busca promover el desarrollo sostenido, sustentable e incluyente, profundizar en las relaciones sociedad-sector productivo, para posicionarse exitosamente con la llegada de la Cuarta Revolución Industrial y detonar el potencial del Instituto en cada una de sus funciones sustantivas y adjetivas, con el fin de accionar los elementos habilitadores que generen la transformación del país.

De esta forma, el Programa planifica cuatro puntos clave del trabajo institucional: 1) reafirmar al Instituto Politécnico Nacional como vanguardia de la educación tecnológica; 2) en la construcción de nuevos liderazgos institucionales en ciencia, tecnología e innovación; 3) en el crecimiento en sus dos directrices; y 4) en la estrategia de gestión eficaz y transparente de los recursos que emplea.

De acuerdo con la secuencia metodológica de planeación institucional, se mantienen los cinco Ejes Fundamentales y tres Ejes Transversales definidos en el PDI 2019-2024, que permiten el seguimiento y análisis de los resultados, con el objetivo sustancial de reforzar y reorientar los esfuerzos con la actualización en la programación de actividades y la instauración de metas.

Estructura de la Actualización PDI 2019-2024

Ejes Fundamentales

- EF1. Vanguardia y calidad educativa con compromiso social
- EF2. Mayor cobertura y desarrollo estudiantil con calidad y equidad
- EF3. Investigación científica y desarrollo tecnológico de vanguardia
- EF4. Vinculación con la sociedad, el gobierno y el sector productivo
- EF5. Gestión ética, gobernanza efectiva y calidad de vida institucional

Ejes Transversales

- ET1. Compromiso social y sustentabilidad
- ET2. Perspectiva de género, inclusión y erradicación de la violencia de género
- ET3. Internacionalización del IPN

El presente PIMP 2024-2026, se formuló a partir del diagnóstico realizado al interior de cada Secretaría y Dirección de Coordinación. De acuerdo con la redefinición de las acciones implementadas en el contexto de las funciones, necesidades, realidades e innovaciones de cada una de dichas áreas coordinadoras, y con base en el cumplimiento de las metas alcanzadas en el PIMP 2021-2023, la permanencia, actualización de las acciones planteadas y el diseño de los indicadores para su medición y alcance, reflejan los esfuerzos del Instituto por cumplir los objetivos trazados en los 32 proyectos clasificados en los cinco Ejes Fundamentales y tres Ejes Transversales:

F1. Vanguardia y calidad educativa con compromiso social

Proyecto	Acciones
01. Modelo Educativo Politécnico con compromiso social	1. Difundir y fomentar la filosofía de creación e identidad del Instituto, así como de la responsabilidad social, sustentabilidad, humanismo y liderazgo. 2. Diseñar, rediseñar y actualizar los programas académicos, considerando su pertinencia y el entorno internacional, para el desarrollo de conocimientos y competencias que respondan a los requerimientos del avance de la ciencia y la tecnología, el compromiso social, la sustentabilidad, el desarrollo humano y el aprendizaje basado en desafíos sociales. 3. Incorporar en los planes y programas académicos los elementos necesarios para potenciar e impulsar una cultura de investigación, innovación y emprendimiento, compromiso social y sustentabilidad.
02. Innovación educativa de los procesos de enseñanza-aprendizaje en respuesta al contexto social	1. Implementar el programa para incrementar los espacios de experiencias de formación en diversos ambientes de aprendizaje. 2. Impulsar y fomentar el desarrollo y/o actualización de Programas de Impulso y Fomento de la Innovación Educativa en las dependencias politécnicas en el marco del Programa Institucional de Innovación Educativa (PIInE). 3. Promover y coordinar el desarrollo de estudios educativos que generen insumos para la toma de decisiones que incidan en los procesos de enseñanza, aprendizaje y gestión educativa del IPN en el marco del Programa Institucional de Investigación Educativa (PIInvE). 4. Implementar estrategias para fortalecer la formación docente de profesores de posgrado. 5. Evaluar investigaciones educativas que generen insumos para la toma de decisiones que incidan en los procesos de enseñanza, aprendizaje y gestión educativa del IPN en el marco del PIInvE. 6. Implementar estrategias de enseñanza-aprendizaje que generen productos de investigación, desarrollo tecnológico, divulgación, e innovación, vinculados a la formación de estudiantes.

F1. Vanguardia y calidad educativa con compromiso social

Proyecto	Acciones
03. Oferta académica y calidad educativa de excelencia	1. Actualizar el programa permanente para llevar a cabo los procesos de acreditación de los programas académicos de nivel superior o el registro de los programas académicos de nivel posgrado en el Sistema Nacional de Posgrado (SNP). 2. Establecer una estrategia de participación del IPN en los mecanismos internacionales de evaluación de la calidad. 3. Incrementar el número de programas académicos de nivel superior acreditados o de nivel posgrado registrados en el SNP. 4. Establecer el programa de asesorías para llevar a cabo los procesos de registro de programas académicos de nivel posgrado en el Sistema Nacional de Posgrado.
04. Desarrollo de habilidades lingüísticas para entornos globales	1. Implementar los Programas Generales Institucionales de idiomas (PGII) en las unidades académicas y centros que ofertan Cursos Extracurriculares de Lenguas Extranjeras, así como en los Centros de Lenguas Extranjeras. 2. Difundir los cursos de preparación para certificación y calendarios de certificación. 3. Coordinar con las instancias institucionales, nacionales e internacionales correspondientes, las acciones de formación docente para incorporar en el aula el idioma inglés. 4. Desarrollar instrumentos de evaluación estandarizada de acuerdo con las plataformas del Marco Común Europeo de Referencia del idioma inglés en el Instituto con el fin de mejorar la calidad de la enseñanza. 5. Implementar el Programa General Institucional de Inglés (PGII) en la modalidad en línea-remota dentro de las unidades académicas y centros que ofertan Cursos Extracurriculares de Lenguas Extranjeras, así como en los Centros de Lenguas Extranjeras.
05. Formación integral del personal del IPN con compromiso social, sustentabilidad y desarrollo humano	1. Fortalecer las competencias del docente, PAAE, directivos y personal de mando. 2. Crear y diseñar acciones formativas para el docente, PAAE, directivos y personal de mando que fortalezcan sus capacidades para la gestión, operación, articulación e innovación de los programas educativos con enfoque en el compromiso social, la sustentabilidad y el desarrollo humano.

F1. Vanguardia y calidad educativa con compromiso social

Proyecto	Acciones
	3. Consolidar la operación con mejora continua del Sistema Institucional de Personal Académico (SIPAC) y del Sistema Institucional de Personal de Apoyo y Asistencia a la Educación (SIPAAE). 4. Contribuir a la superación académica, profesionalización y reconocimiento al desempeño apegado a estándares de calidad de los docentes, a través de la operación de los programas de apoyos y estímulos correspondientes (Programa de Estímulo al Personal Docente, Programa Institucional de Año Sabático y Licencias con Goce de Sueldo); manteniendo un estricto apego a la Normatividad Institucional y cumpliendo con los valores del IPN.

F2. Mayor cobertura y desarrollo estudiantil con calidad y equidad

Proyecto	Acciones
06. Educación escolarizada con uso de las TIC, con equidad y diversidad de oportunidades	1. Dar seguimiento a las estrategias para incrementar la matrícula de los tres niveles de estudio, aprovechando al máximo la capacidad instalada del IPN. 2. Elaborar la “Política de integridad, equidad e Inclusión del Instituto Politécnico Nacional”. 3. Incrementar la matrícula en el nivel posgrado, aprovechando al máximo la capacidad instalada del IPN.
07. Educación no escolarizada y mixta de excelencia	1. Diseñar, rediseñar y actualizar los programas académicos, utilizando las TIC, con enfoque en los cambios sociales e industriales, para potenciar las oportunidades del aprendizaje en las modalidades no escolarizada y mixta. 2. Establecer criterios técnico-pedagógicos que orienten el diseño y desarrollo de Recursos Didácticos Digitales, así como proponer estrategias encaminadas a promover el uso de las tecnologías de la información para elaborar recursos didácticos digitales con base en los criterios de calidad establecidos por la Dirección de Educación Virtual, que potencien el proceso de enseñanza y aprendizaje en la modalidad escolarizada. 3. Coordinar, orientar y apoyar el diseño y producción de unidades de aprendizaje en línea que conforman los programas académicos autorizados, con el objetivo de ofertarse en modalidad no escolarizada y mixta.
08. Espacios educativos suficientes, dignos y modernos	1. Diagnosticar el estado de la infraestructura de la institución y su capacidad para atender los requerimientos de los programas académicos y servicios complementarios. 2. Formular un programa integral de adquisición de bienes y servicios, considerando las necesidades de crecimiento, modernización y mantenimiento de la infraestructura. 3. Modernizar la infraestructura institucional para ofrecer mejores servicios a la comunidad.
09. Alianzas para la formación de líderes politécnicos	1. Diseñar e implementar el Programa Institucional de Liderazgo Politécnico que comprenderá al actual Programa de Formación de Líderes y la plataforma de fortalecimiento de habilidades blandas y duras orientadas al liderazgo politécnico, incorporándolo de manera transversal en la formación de los estudiantes y como competencias laborales y/o profesionales en docentes, PAAE y funcionarios.

F2. Mayor cobertura y desarrollo estudiantil con calidad y equidad

Proyecto	Acciones
10. Tutorías académicas para una trayectoria académica exitosa	1. Implementar el Programa Institucional de Tutorías (PIT) considerando el desarrollo de prácticas adecuadas e innovadoras. 2. Fortalecer el PIT con la vinculación de instituciones externas para el apoyo a la acción tutorial. 3. Dar seguimiento a la operación de los comités tutoriales en cada uno de los niveles educativos. 4. Desarrollar acciones de reconocimiento al personal docente y PAAE que participa en el Programa Institucional de Tutorías, en todas las modalidades educativas, con el fin de aumentar su compromiso en el programa. 5. Dar seguimiento a la graduación oportuna por cohorte generacional de nivel maestría y doctorado a nivel institucional.
11. Apoyos institucionales para una trayectoria escolar exitosa	1. Coordinar el programa de becas para los alumnos, con criterios de equidad, cobertura, transparencia y gestión administrativa eficiente. 2. Fortalecer los servicios de orientación juvenil, atención a la salud y centros de apoyo, que se brindan a la comunidad estudiantil. 3. Verificar y asegurar el proceso de admisión a los programas académicos del nivel medio superior y superior, en todas sus modalidades, para que se brinde certeza al aspirante interesado en participar en dicho proceso, reduciendo costos y tiempos. 4. Consolidar, modernizar y resguardar el seguimiento a la gestión escolar, para que brinde seguridad a docentes y alumnos en los trámites y servicios que se efectúan durante la trayectoria escolar de los alumnos de los niveles medio superior y superior en todas sus modalidades, desde su ingreso, permanencia y egreso.
12. Deporte y cultura para el desarrollo integral de los estudiantes	1. Coordinar los eventos que realizan en conjunto la Dirección de Actividades Deportivas y la Dirección de Difusión Cultural. 2. Incentivar la participación de los estudiantes del IPN en las diversas disciplinas deportivas. 3. Operar el desarrollo y fomento deportivo del IPN como resultado de la incorporación de programas deportivos en las unidades con programas académicos.

F2. Mayor cobertura y desarrollo estudiantil con calidad y equidad

Proyecto	Acciones
	4. Ejecutar el plan programado para el fortalecimiento de promoción de becas deportivas entre la comunidad politécnica. 5. Promover contenidos científico-tecnológicos, culturales y deportivos a través de los medios institucionales de comunicación, El Once, Radio IPN y la obra editorial. 6. Garantizar la oferta de educación artística y difusión cultural del IPN como resultado de la incorporación de programas artístico-culturales en las dependencias politécnicas y en el Centro Cultural "Jaime Torres Bodet". 7. Posicionar al IPN en el ámbito editorial y académico mediante la publicación de libros y revistas, la realización de la Feria Internacional del Libro del IPN -la más grande de la Ciudad de México- y con la participación en las ferias más importantes del país.

F3. Investigación científica y desarrollo tecnológico de vanguardia

Proyecto	Acciones
13. Potenciación de las capacidades de investigación científica y desarrollo tecnológico en el IPN, para la solución de problemas nacionales	1. Orientar la investigación científica, preferentemente, hacia la contribución para la solución de problemas nacionales, con base en los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). 2. Facilitar la generación de productos de investigación de calidad e impacto, a través de los programas de gestión de la investigación. 3. Actualizar los instrumentos que regulan los programas de investigación. 4. Integrar equipos de investigación e innovación para la obtención de resultados de alto impacto científico y que contribuyan a la atención de los problemas prioritarios del país y del mundo.
14. Formación y consolidación de investigadores socialmente responsables	1. Diseñar e implementar estrategias que fomenten la investigación e innovación grupal que contribuya a la atención de los problemas del país y del mundo. 2. Implementar estrategias para consolidar investigadores con capacidad de generar productos innovadores. 3. Impulsar estrategias que fomenten la participación de profesores para el ingreso al Sistema Nacional de Investigadores (SNI). 4. Operar programas de estímulos y apoyos para la consolidación de investigadores. 5. Gestionar programas de becas y apoyos que promuevan y faciliten la participación de estudiantes en actividades de investigación. 6. Apoyos especiales para fomentar el desarrollo de vocaciones científicas en el nivel medio superior.

F3. Investigación científica y desarrollo tecnológico de vanguardia

Proyecto	Acciones
15. Difusión de la ciencia, la innovación y la cultura científica y tecnológica para la sociedad	1. Organizar y gestionar actividades de divulgación científica para la comunidad politécnica y el público en general, mediante la gestión de cátedras de divulgación, el uso de herramientas tecnológicas de información y comunicación; la implementación de actividades dentro y fuera del IPN; el desarrollo de proyectos especiales, y otros esquemas de comunicación de la cultura científica y tecnológica. 2. Operar el programa de capacitación a profesores con habilidades para divulgar el conocimiento entre la comunidad y la sociedad. 3. Diseñar e impartir programas de formación y capacitación en el uso de recursos electrónicos para la divulgación científica, con el empleo de medios gráficos y tecnológicos de vanguardia. 4. Generar contenidos de divulgación científica con carácter internacional en diferentes idiomas y con la participación de investigadores nacionales y extranjeros.

F4. Vinculación con la sociedad, el gobierno y el sector productivo

Proyecto	Acciones
16. Protección intelectual y transferencia del conocimiento para el desarrollo de la sociedad	1. Incrementar la transferencia de conocimiento mediante el desarrollo de proyectos vinculados con los sectores público, privado y social a nivel nacional e internacional. 2. Fortalecer la cultura de transferencia del conocimiento en la comunidad politécnica mediante la protección intelectual y su promoción. 3. Vincular a los sectores público, privado y social a nivel nacional e internacional mediante la generación de alianzas y estrategias que promuevan la transferencia del conocimiento. 4. Coadyuvar a la transferencia del conocimiento para el desarrollo de modelos de negocios y diseño de estrategias que den atención a las necesidades del ámbito nacional e internacional.
17. Emprendimiento e innovación con impacto social	1. Diseñar e instrumentar acciones que fomenten una cultura de emprendimiento en la comunidad politécnica. 2. Posicionar el Modelo de Emprendimiento Politécnico para su apropiación en la comunidad así como su transferencia a nivel nacional e internacional.
18. Capacitación, certificación de competencias e innovación tecnológica para promover el desarrollo regional	1. Desarrollar y promover un modelo de educación permanente y un modelo politécnico de certificación de competencias laborales, de calidad nacional e internacional, que respondan a la demanda de los sectores público y privado. 2. Desarrollar y promover un modelo de vinculación institucional como una contribución al proyecto de transformación nacional. 3. Consolidar los Hubs de Innovación de la Red de los Centros de Vinculación y Desarrollo Regional y Centros de Innovación e Integración de Tecnologías Avanzadas, de acuerdo con la vocación económica y de los sectores empresariales de las regiones. 4. Promover, desarrollar e instrumentar acciones para consolidar las tareas institucionales de investigación aplicada, innovación, desarrollo y transferencia de conocimiento y tecnología, asesorías y consultorías especializadas, lo cual contribuya en la creación de valor agregado a nivel regional, estatal y nacional.

F4. Vinculación con la sociedad, el gobierno y el sector productivo

Proyecto	Acciones
19. Modelo de inteligencia y prospectiva tecnológica para estudios y proyectos de desarrollo económico, social y ambiental	1. Generar propuestas técnico-económicas para promover el desarrollo de proyectos de innovación tecnológica, ambiental y/o social en los sectores institucional, gubernamental y privado. 2. Incorporar estudios de inteligencia y prospectiva tecnológica como una estrategia de calidad y pertinencia para el desarrollo académico con estándares internacionales. 3. Proporcionar información de valor para la toma de decisiones en los ámbitos institucional, gubernamental y privado, mediante estudios de prospectiva estratégica y de proyectos que permitan al IPN incidir en los diferentes sectores para el beneficio social del país. 4. Consolidar la innovación y el desarrollo tecnológico en el IPN a través de la elaboración de estudios de inteligencia y prospectiva tecnológica que faciliten la toma de decisiones para impulsar la internacionalización, y que permita coadyuvar a los proyectos de orden nacional que fomenten las actividades productivas y de beneficio social.
20. Servicio social y actualización de egresados para la atención de problemas de los sectores de la sociedad	1. Documentar programas de servicio social para fortalecer el tejido social de comunidades en situación de vulnerabilidad, generando oportunidades para alcanzar el bienestar social y el desarrollo sustentable. 2. Desarrollar estrategias para la vinculación y actualización académica de egresados politécnicos con la finalidad de reposicionarlos profesionalmente. 3. Consolidar grupos de egresados politécnicos para que participen en proyectos institucionales y de sus comunidades, los cuales deberán ser presentados en foros organizados por el Instituto Politécnico Nacional.

F5. Gestión ética, gobernanza efectiva y calidad de vida institucional

Proyecto	Acciones
21. Gobernanza institucional efectiva	1. Coordinar, dar seguimiento y gestionar la operación del Máximo Órgano Colegiado del IPN. 2. Difundir y dar seguimiento del proceso de participación de la comunidad y la observancia irrestricta de la normatividad institucional. 3. Elaborar el informe anual de acciones para garantizar el Estado de derecho que propicia la seguridad y adecuada convivencia en el Instituto Politécnico Nacional.
22. Gestión institucional de vanguardia mediante el aprovechamiento de las TIC	1. Revisar el Modelo de Planeación establecido para identificar áreas de oportunidad que permitan utilizar herramientas orientadas a facilitar el proceso de planeación del Instituto. 2. Consolidar enfoques colaborativos de planeación en la definición del rumbo estratégico del IPN. 3. Gestionar, bajo los principios de honestidad, racionalidad y austeridad, los recursos presupuestales asignados por el Gobierno Federal y los ingresos excedentes para el cumplimiento de los objetivos institucionales. 4. Desarrollar mecanismos de explotación de información que contribuyan al análisis, valoración y adopción de medidas y decisiones para impulsar y mejorar las funciones sustantivas usando la herramienta POWERBI. 5. Consolidar la información financiera, presupuestal y contable institucional para la rendición de cuentas, a través del uso de las TIC, apegándose a la normatividad aplicable. 6. Fortalecer en la gestión institucional los mecanismos que el Gobierno Federal y nuestra Casa de Estudios han creado en materia de austeridad, canalizando los ahorros generados hacia la atención de las necesidades prioritarias del Instituto Politécnico Nacional. 7. Garantizar la integridad, disponibilidad y mejora de los servicios de tecnologías de la información y la comunicación mediante la gestión de proyectos y la incorporación de soluciones tecnológicas que optimicen la operación, transformen y generen nuevo valor en la atención de las necesidades institucionales.

F5. Gestión ética, gobernanza efectiva y calidad de vida institucional

Proyecto	Acciones
	8. Incrementar la digitalización de los procesos institucionales, incorporando soluciones tecnológicas que permitan innovar y agilizar los servicios sustanciales del Instituto, así como mejorar la experiencia de los usuarios.
23. Esquemas innovadores para la transparencia y la rendición de cuentas	1. Capacitar a los enlaces de las dependencias politécnicas responsables de la atención de solicitudes de información pública. 2. Atender las solicitudes de acceso a la información.
24. Prevención y seguridad para la comunidad	1. Coordinar el programa institucional de prevención y protección integral de la comunidad, con la participación de los tres niveles de gobierno que contribuyan a poner en marcha estrategias de prevención, seguridad y protección. 2. Coordinar acciones de difusión dirigidos hacia la comunidad con énfasis en la prevención y protección integral. 3. Actualizar los protocolos de actuación para situaciones que pongan en riesgo la integridad de la comunidad politécnica. 4. Consolidar los procesos de protección integral de la comunidad politécnica, con la participación de las áreas competentes.

F5. Gestión ética, gobernanza efectiva y calidad de vida institucional

Proyecto	Acciones
25. Cultura institucional de respeto, inclusión, igualdad, paz y derechos humanos	1. Llevar a cabo la actualización del Acuerdo de Creación de la Defensoría de los Derechos Politécnicos. 2. Diseñar y llevar a cabo un programa de acciones de promoción y formación en materia de Derechos Humanos que incluya a todos los sectores de la comunidad politécnica. 3. Diseñar y llevar a cabo un programa de formación para Personas Promotoras de Derechos Humanos que permita capacitar a personal de más unidades y dependencias politécnicas. 4. Establecer un programa de enlace con instituciones especializadas en temas de Derechos Humanos para formalizar compromisos de ganar-ganar.
26. Normatividad del IPN pertinente, actualizada e incluyente	1. Atender las asesorías en la creación o modificación de normas jurídicas que requiera el Instituto. 2. Atender las solicitudes para revisión, cotejo y/o aprobación jurídica de contratos y convenios. 3. Atender las solicitudes de registros, actualizaciones de vigencia de patentes y de trámites de propiedad intelectual del IPN. 4. Otorgar asesorías y opiniones jurídicas a las dependencias politécnicas. 5. Atender las acciones de defensa y representación jurídica del Instituto.

Tl. Compromiso social y sustentabilidad

Proyecto	Acciones
27 Fortalecimiento del compromiso social y la sustentabilidad	1. Dar seguimiento al cumplimiento de los proyectos relativos a la inclusión de los principios de compromiso social y sustentabilidad en la gestión administrativa, programas de estudio, la investigación científica, la innovación tecnológica e integración social. 2. Dar seguimiento a los programas institucionales de difusión relativos al compromiso social y la sustentabilidad impulsados por las dependencias politécnicas. 3. Impulsar la presencia politécnica en entidades de la agenda pública en materia de compromiso social y sustentabilidad. 4. Impulsar el desarrollo de informes institucionales de compromiso social y sustentabilidad del IPN, de acuerdo con los estándares nacionales e internacionales.
28. Campus politécnicos sustentables	1. Desarrollar, difundir y dar cumplimiento de los "Lineamientos de sustentabilidad" en el IPN. 2. Fortalecer las acciones que garanticen una gestión sustentable y sostenible para evitar y mitigar las causas del cambio climático, a través de la actuación de los comités ambientales de las unidades académicas y administrativas. 3. Verificar el cumplimiento de los indicadores de gestión sustentable y cambio climático en las unidades académicas y administrativas del IPN. 4. Dar seguimiento de la efectividad de los planes para el manejo de residuos generados en el IPN (sólidos urbanos, de manejo especial y peligrosos).

T2. Perspectiva de género, inclusión y erradicación de la violencia de género

Proyecto	Acciones
29. Erradicación de la violencia y transversalización de la perspectiva de género en el IPN	1. Realizar acciones para el fortalecimiento de la transversalidad de la perspectiva de género entre la comunidad politécnica. 2. Publicar la actualización del Protocolo para la prevención, detección, atención y sanción de la violencia de género en el Instituto Politécnico Nacional. 3. Prevenir, detectar, atender y sancionar, con las dependencias competentes, el acoso, hostigamiento y violencia de género. 4. Publicar la política institucional para impulsar la igualdad sustantiva, la inclusión y la eliminación de la discriminación en el IPN (PIIISlyED-IPN). 5. Promoción y realización de investigación, diagnósticos, generación, difusión y divulgación de conocimiento desde la perspectiva de género. 6. Realizar acciones de formación docente con perspectiva de género.
30. Inclusión y accesibilidad en el IPN	1. Fortalecer mediante acciones la cultura de inclusión y la no discriminación en la comunidad politécnica hacia las personas con discapacidad y adultos mayores en el IPN. 2. Crear, difundir y actualizar la "Guía general para la Implementación de acciones básicas para la accesibilidad y no discriminación hacia las personas con discapacidad (PcD) en el IPN.

T3. Internacionalización del IPN

Proyecto	Acciones
31. Mejorar el reconocimiento internacional del IPN	1. Elaborar una estrategia para desarrollar las acciones de impulso en materia de internacionalización del IPN basado en el diagnóstico del año 2000-2022. 2. Desarrollar un "Foro de Internacionalización del IPN" por año, para dar a conocer a la comunidad politécnica las estrategias y acciones de vinculación internacional del Instituto. 3. Evaluar los avances y eficacia de las estrategias para la internacionalización del IPN de las distintas secretarías pertenecientes a la institución, mediante una matriz de operatividad de proyectos autorizados. 4. Fortalecer la presencia del IPN mediante la formalización de convenios para el establecimiento de Fondos de Fomento a la Internacionalización con socios en los países de importancia estratégica para el IPN.
32. Identidad politécnica para el mundo	1. Coordinar las acciones de interacción y difusión de las campañas <i>Orgullo Politécnico</i>, impulsando el proyecto de internacionalización que dará cada dependencia politécnica de la identidad institucional en redes sociales y medios impresos. 2. Incrementar los elementos de identidad politécnica.

Las distintas dependencias politécnicas tendrán como referente los elementos que integran el presente documento de planeación, para elaborar su PEDMP 2024-2026, con el propósito de establecer y programar las actividades necesarias para dar cumplimiento a los objetivos, acciones y compromisos señalados en el PIMP 2024-2026.

De acuerdo con la secuencia metodológica, el último eslabón de los productos de planeación a corto plazo corresponde a la elaboración del POA en sus dos vertientes, la programática y la presupuestal:

- ✓ En la vertiente programática, las dependencias politécnicas calendarizan por trimestre los compromisos anuales, es decir, se establecen las acciones trimestrales, las metas comprometidas y los responsables de su ejecución.
- ✓ En la vertiente presupuestal, las dependencias cuantifican los recursos necesarios para el logro de las metas comprometidas en un año calendario (anteproyecto de presupuesto anual) y se realiza la asignación del presupuesto.

En ambas vertientes, el seguimiento permanente de las acciones y metas comprometidas permite a las y los titulares de cada dependencia realizar la retroalimentación para el ajuste o fortalecimiento de acciones que favorezcan de mejor manera el cumplimiento de las metas.

Proceso Técnico de Planeación





Capítulo II

Componentes de la Planeación Institucional

Institucional

CAPÍTULO II.- COMPONENTES DE LA PLANEACIÓN INSTITUCIONAL

Para redefinir el PIMP, se realizó un análisis de la estructura y los componentes de la planeación institucional, manteniendo la esencia de los postulados y objetivos previstos en los Lineamientos de Política Institucional señalados por el Director General en el PDI 2019-2024. De esta manera, el rediseño tanto de la misión, entendida como el propósito y razón de ser del IPN, como de la visión, que refleja la imagen futura del Instituto y de la realidad que transforma, conlleva un replanteo de los valores que sustentan el quehacer institucional y en sí de toda la comunidad politécnica, ya que reafirman el sentido identitario anclado a su historia, su educación científico-tecnológica, su ética y conciencia social.



II.1 – MISIÓN

Somos la institución de educación tecnológica de México, que genera talento profesional, de investigación e innovación para el desarrollo social, humanístico, sustentable, económico y tecnológico del país, con reconocimiento internacional, con base en el fomento de la cultura, la creatividad y emprendeduría en nuestros estudiantes, a través de la vinculación con los sectores productivo y social, con valores y principios institucionales.



II.2. VISIÓN

En el 2036 somos la institución de educación tecnológica de calidad, con enfoque de sustentabilidad, sentido de identidad y reconocimiento Internacional, posicionándonos entre las mejores universidades del mundo, a través de la colaboración internacional con las mejores escuelas y centros de investigación, convirtiéndonos en líder por las contribuciones a la ciencia y tecnología, con impacto y sentido de responsabilidad social, respetando la diversidad y equidad de género.



II.3 VALORES

Como parte fundamental para la interiorización de la Responsabilidad Social Universitaria, los valores constituyen el sentido y guía del quehacer de toda la comunidad politécnica, pues cimientan o afianzan los vínculos entre individuo, institución y sociedad, dando paso al desarrollo de la creatividad, innovación, gobernanza efectiva, reflejo de la cultura institucional y de la realidad transformadora.

Conducta Institucional

Excelencia: cualidad considerada desde los orígenes del IPN, con la finalidad de dar cumplimiento a la misión institucional. Crea un valor sostenido del conocimiento en todo ámbito, mediante el desempeño con elevada calidad que incida en el prestigio y en la ética de la ciencia, la enseñanza, el desarrollo tecnológico, la vinculación, la innovación y la gestión administrativa.

Participación incluyente: promueve la inclusión de la comunidad en actividades sustantivas institucionales, en un ambiente de pluralidad, tolerancia, legalidad, equidad y bajo el principio de mayoría, que tiene como propósito contribuir al bien común a través de la transformación social, es decir, que conduzca a la dignificación y satisfacción de las necesidades humanas dentro de un régimen de justicia social y libertad.

Responsabilidad sustentable: Impulsar por medio de la disciplina técnica, el desarrollo científico, la investigación y la gestión institucional, la preservación y salvaguarda de los ecosistemas, así como fomentar su uso razonable y consciente mediante mecanismos, prácticas y soluciones innovadoras que permitan el desarrollo sustentable nacional y global.

Pertenencia nacional e institucional: arraiga el sentimiento de identidad nacional y el orgullo politécnico, promoviendo el conocimiento de la historia y la riqueza multicultural, así como el respeto a los símbolos patrios. Al mismo tiempo, fomenta el amor a la paz, respeto a la soberanía y a la autodeterminación de los pueblos.

Progreso: encauzar los esfuerzos en la docencia, investigación, desarrollo tecnológico e innovación institucionales, hacia el crecimiento y evolución de las condiciones económicas, políticas, científicas y sociales del país, que permitan enfrentar los cambios y retos en el contexto nacional e internacional.

Pertinencia: identificar y priorizar oportunamente las necesidades educativas, científicas, tecnológicas y de innovación, que demandan los sectores social y productivo en el contexto nacional, con especial atención en las regiones donde el IPN tiene presencia, así como con la perspectiva internacional a fin de incidir en la solución de problemas y retos de forma eficaz y eficiente.

Humanismo: interpretación de la realidad a partir de la vocación de servicio, del profundo conocimiento de las necesidades de las personas y los seres vivos en el quehacer profesional, científico, educativo, tecnológico y de innovación en nuestra institución.

Solidaridad: se refiere a la colaboración armoniosa entre la comunidad politécnica, los demás grupos y partes interesadas, que permita generar vínculos de comunicación, confianza y de bien común, con la finalidad de estimular la innovación, productividad y competitividad a nivel nacional e internacional.

Responsabilidad social: es el compromiso social que asume la comunidad politécnica de gestionar los impactos sociales, ambientales y económicos derivados de sus decisiones y acciones en la formación académica, la investigación, la proyección social y la gestión administrativa. Con ellos se busca proponer y generar soluciones orientadas a entregar un alto valor a la sociedad, que aporten al bienestar, a la prosperidad y seguridad en México y de otras partes del mundo.

Conducta personal que se refleja en el desempeño Institucional

Respeto: reconocer la dignidad de la persona y preservar los derechos humanos universales asumiendo las diferencias y conductas propias y diversas como lo son las manifestaciones, ideologías, preferencias, capacidades, credos, que conforman las conductas propias y diversas, mismas que enriquecen la pluralidad de pensamiento y la construcción de espacios armónicos y de equidad.

Honestidad: hablar y actuar con rectitud, sinceridad, congruencia y transparencia, para fortalecer la confianza y la credibilidad de la institución.

Congruencia: pensar, sentir y decir de manera coherente con nuestro actuar.

Integridad: entender, aceptar y escoger actuar con firmeza de acuerdo con los principios éticos y los valores universales e institucionales para fortalecer el desarrollo personal y de la comunidad politécnica.

Disciplina: hábito que determina el compromiso de la comunidad politécnica para cumplir con los objetivos del Instituto y desarrollar los talentos y habilidades que mantienen con éxito la calidad académica, científica y tecnológica.

Capacidad: condición para generar el crecimiento y desarrollo de habilidades que enriquezcan el valor personal y profesional en la comunidad politécnica, con la finalidad de alcanzar el reconocimiento y la excelencia institucional.

Lealtad: virtud que consiste en el cuidado y defensa de las convicciones, favoreciendo al honor de la persona a partir de la confianza y respeto por el actuar conforme a la fidelidad de las normas y valores de la Institución.

Compromiso: asumir la responsabilidad de las obligaciones adquiridas, a través del correcto ejercicio de las competencias personales y profesionales, con una profunda vocación de servicio.

II.4 Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas (FODA)

Como parte de la planeación institucional se realizó un esfuerzo constante y disciplinado para recolectar información, explorar alternativas posibles y examinar implicaciones de las decisiones actuales en las condiciones futuras de la institución. Para ello el equipo de trabajo del cuerpo directivo del IPN, diseñó el análisis de las Fortalezas, Oportunidades,

Debilidades y Amenazas con la finalidad de tener una idea clara y concisa de los retos y potencialidades a enfrentar y desarrollar, en el contexto de la Cuarta Revolución Industrial.



Factores internos



FORTALEZAS

$F_{5,6}O_{2,3,6}$: Ampliar la oferta educativa en áreas emergentes de la tecnología y la sostenibilidad, expandiendo la presencia internacional y fomentando la educación continua, consolidando el liderazgo en la formación de profesionales preparados para el futuro.

$F_2O_{1,4,5}$: Fortalecer la investigación de vanguardia y la innovación tecnológica, identificando oportunidades y problemas para ofrecer soluciones a los problemas sociales, ambientales y productivos.

$F_{1,6}O_{1,2,3,4,5}$: Fortalecer las alianzas con empresas y organizaciones del sector productivo para consolidar la colaboración y el desarrollo conjunto de soluciones tecnológicas y científicas.

F_6O_5 : Implementar un plan de comunicación con el sector productivo y académico externo tanto nacional como internacional, para mejorar la imagen y la reputación del IPN



DEBILIDADES

$D_{1,3}O_{1,2,3,4,6}$: Ampliar la oferta educativa en áreas emergentes de la tecnología y la sostenibilidad.

$D_3O_{5,6}$: Expandir la presencia internacional del IPN para atraer a estudiantes extranjeros y mejorar su reputación a nivel global.

$D_2O_{1,3,4,5}$: Establecer alianzas con empresas y organizaciones tanto nacionales como extranjeras, para el financiamiento de proyectos de investigación, desarrollo y transferencia de tecnología.

$D_5O_{1,2,3}$: Fortalecer la enseñanza de habilidades blandas y de emprendimiento para preparar a los estudiantes a enfrentar el nuevo mundo laboral y tecnológico.

$D_4O_{3,4,6}$: Fortalecer la gestión institucional, fomentando la innovación y la eficiencia en todos sus procesos y la efectividad en la toma de decisiones.

Factores externos

OPORTUNIDADES



$F_{2,3,4,5}A_{1,2,3}$: Buscar fuentes de financiamiento alternativos para lograr generar recursos que fortalezcan el cumplimiento de sus objetivos sustantivos.

$F_{2,3,5,6}A_{4,5}$: Diversificar la oferta educativa y fortalecer la contribución tecnológica y reconocimiento del IPN en México y el mundo.

$F_6A_{1,3,6}$: Fortalecer los programas de movilidad estudiantil, docente y de investigación para mejorar la relevancia e impacto del IPN a nivel nacional e internacional.

$F_{1,5,6}A_{4,5,6}$: Promover la educación en línea y a distancia para atender la creciente demanda y el impacto internacional.

AMENAZAS



$D_3A_{1,4,5,6}$: Adaptarse rápidamente a las nuevas tecnologías y tendencias educativas para mantenerse actualizado y mejorar la relevancia del IPN en el ámbito tecnológico y de la educación superior.

$D_2A_{1,6}$: Fortalecer la colaboración con otras instituciones educativas para el intercambio de conocimientos y recursos.

$D_1A_{1,4,5,6}$: Desarrollar programas de capacitación y actualización profesional para el personal docente y administrativo para mejorar la calidad educativa y hacer frente a la mejora en imagen de otras instituciones educativas.

D_1A_2 : Mejorar la infraestructura, modernización tecnológica y el equipamiento de las unidades académicas, laboratorios y centros de investigación para lograr un mejor cumplimiento de sus objetivos sustantivos



Capítulo III

Indicadores de resultados



Eje Fundamental 1. Vanguardia y calidad educativa con compromiso social

Incorporar en el Modelo Educativo Politécnico competencias y habilidades globales y de desarrollo humano, congruentes con una filosofía de compromiso social y sustentabilidad, privilegiando el aprendizaje en desafíos sociales, a través de un esquema que se adapte a las demandas educativas.

Proyecto 01.- Modelo Educativo Politécnico con compromiso social

OBJETIVO	DESCRIPCIÓN	ACCIONES
Orientar el Modelo Educativo Politécnico con un enfoque de formación académica con compromiso social, hacia el desarrollo de competencias requeridas para la Cuarta Revolución Industrial, la comunicación internacional, el desarrollo humano y el aprendizaje basado en desafíos sociales, con el propósito de construir una consciencia social que contribuya a la sustentabilidad.	Llevar a cabo el diseño, rediseño y actualización de los programas académicos, que integren un enfoque de compromiso social, se basen en el desarrollo de competencias requeridas para la Cuarta Revolución Industrial, la comunicación internacional, el desarrollo humano y el aprendizaje basado en desafíos sociales. Lo anterior, congruente con los problemas nacionales y considerando la contribución a la sustentabilidad.	1. Difundir y fomentar la filosofía de creación e identidad del Instituto, así como de la responsabilidad social, sustentabilidad, humanismo y liderazgo. 2. Diseñar, rediseñar y actualizar los programas académicos, considerando su pertinencia y el entorno internacional, para el desarrollo de conocimientos y competencias que respondan a los requerimientos del avance de la ciencia y la tecnología, el compromiso social, la sustentabilidad, el desarrollo humano y el aprendizaje basado en desafíos sociales. 3. Incorporar en los planes y programas académicos los elementos necesarios para potenciar e impulsar una cultura de investigación, innovación y emprendimiento, compromiso social y sustentabilidad.

CLAVE	NOMBRE	MÉTODO DE CÁLCULO	META				RESPONSABLE	
			2024	2025	2026	2024-2026	AC	AO
F101101	Programa de difusión de la filosofía, identidad y profundo compromiso social del IPN	Programa de difusión de la filosofía, identidad y profundo compromiso social del IPN, en el año "n"	1	1	1	3	DECANATO	DECANATO
F101201	Programas académicos diseñados, rediseñados y/o actualizados	Número de programas académicos diseñados, rediseñados y/o actualizados, en el año "n"	42	42	41	125	SAC SIP	DEMS DES DPOS
F101301	Guía o formato de apoyo para diseñar, rediseñar o actualizar los planes y programas de posgrado	Número de guías o formatos de apoyo para diseñar, rediseñar o actualizar los planes y programas elaborados, en el año "n"	4	2	2	4	SAC SIP	DEMS DES DPOS

Proyecto 02.- Innovación educativa de los procesos de enseñanza- aprendizaje en respuesta al contexto social

OBJETIVO	DESCRIPCIÓN	ACCIONES
Implementar acciones orientadas a la innovación educativa de los procesos de enseñanza-aprendizaje en respuesta al contexto social, incorporando las Tecnologías de la Información y Comunicación, para garantizar la cobertura, pertinencia y flexibilidad de la oferta educativa del IPN.	Comprende el desarrollo de una estrategia para la innovación educativa de los procesos de enseñanza-aprendizaje en respuesta al contexto social, hacia un esquema que incorpore las Tecnologías de la Información y Comunicación y haga más eficiente la infraestructura para garantizar la cobertura, pertinencia y flexibilidad de la oferta educativa del IPN, frente a las demandas actuales.	1. Implementar el programa para incrementar los espacios de experiencias de formación en diversos ambientes de aprendizaje. 2. Impulsar y fomentar el desarrollo y/o actualización de Programas de Impulso y Fomento de la Innovación Educativa en las dependencias politécnicas en el marco del Programa Institucional de Innovación Educativa (PIInE). 3. Promover y coordinar el desarrollo de estudios educativos que generen insumos para la toma de decisiones que incidan en los procesos de enseñanza, aprendizaje y gestión educativa del IPN en el marco del Programa Institucional de Investigación Educativa (PIInVE).

OBJETIVO	DESCRIPCIÓN	ACCIONES
		4. Implementar estrategias para fortalecer la formación docente de profesores de posgrado. 5. Evaluar investigaciones educativas que generen insumos para la toma de decisiones que incidan en los procesos de enseñanza, aprendizaje y gestión educativa del IPN en el marco del PIIInvE. 6. Implementar estrategias de enseñanza-aprendizaje que generen productos de investigación, desarrollo tecnológico, divulgación e innovación, vinculados a la formación de estudiantes.

CLAVE	NOMBRE	MÉTODO DE CÁLCULO	META				RESPONSABLE	
			2024	2025	2026	2024-2026	AC	AO
F102101	Programa para incrementar los espacios de experiencias de formación en diversos ambientes de aprendizaje, implementado	Programa para incrementar los espacios de experiencias de formación en diversos ambientes de aprendizaje, implementado, en el año "n"	2			2	SAC	DEMS DES
F102102	Acciones implementadas en el marco del programa para incrementar los espacios de experiencias de formación en diversos ambientes de aprendizaje en el nivel posgrado	Número de acciones implementadas para incrementar los espacios de experiencias de formación en diversos ambientes de aprendizaje, en el año "n" en el nivel posgrado	5	5	5	5	SIP	DPOS
F102201	Número de Programas de Impulso y Fomento de la Innovación Educativa desarrollados y/o actualizados por las Dependencias Politécnicas	Número de Programas de Impulso y Fomento de la Innovación Educativa desarrollados y/o actualizado por las Dependencias Politécnicas, en el año "n"	10	10	10	30	SAC	DFIE
F102301	Número de estudios educativos desarrollados por las dependencias politécnicas	Número de estudios educativos desarrollados por las dependencias politécnicas, en el año "n"	20	22	25	67	SAC	DFIE

CLAVE	NOMBRE	MÉTODO DE CÁLCULO	META				RESPONSABLE	
			2024	2025	2026	2024-2026	AC	AO
F102401	Estrategia implementada para fortalecer la formación docente de profesores de posgrado	Número de estrategias para incrementar la generación de productos de investigación, desarrollo tecnológico, divulgación e innovación, vinculados por alumno graduado de posgrado por cohorte generacional, en el periodo "n"	1	1	1	3	SIP	DPOS
F102501	Número de investigaciones educativas evaluadas por la DFIE	Número de investigaciones educativas evaluadas por la DFIE, en el año "n"	100	120	130	350	SAC	DFIE
F102601	Estrategia para incrementar la generación de productos de investigación, desarrollo tecnológico, divulgación e innovación, vinculados a los alumnos graduados, por cohorte generacional	Número de estrategias para incrementar la generación de productos de investigación, desarrollo tecnológico, divulgación e innovación, vinculados a los alumnos graduados, por cohorte generacional, en el periodo "n"	1	1	1	1	SIP	DPOS

Proyecto 03.- Oferta académica y calidad educativa de excelencia

OBJETIVO	DESCRIPCIÓN	ACCIONES
Garantizar la calidad y excelencia académica mediante la acreditación y certificación de los programas académicos del IPN, según corresponda.	Comprende el desarrollo de estrategias para lograr incrementar o mantener los programas académicos del IPN, acreditados y certificados según corresponda.	1. Actualizar el programa permanente para llevar a cabo los procesos de acreditación de los programas académicos de nivel superior o el registro de los programas académicos de nivel posgrado en el Sistema Nacional de Posgrado (SNP). 2. Establecer una estrategia de participación del IPN en los mecanismos internacionales de evaluación de la calidad. 3. Incrementar el número de programas académicos de nivel superior acreditados o de nivel posgrado registrados en el SNP. 4. Establecer el programa de asesorías para llevar a cabo los procesos de registro de programas académicos de nivel posgrado en el Sistema Nacional de Posgrado.

CLAVE	NOMBRE	MÉTODO DE CÁLCULO	META				RESPONSABLE	
			2024	2025	2026	2024-2026	AC	AO
F103101	Programa para llevar a cabo los procesos de acreditación y/o certificación de los programas académicos, actualizado	Programa para llevar a cabo los procesos de acreditación y/o certificación de los programas académicos actualizado, en el año "n"	1			1	SAC	DES
F103201	Número de participaciones del IPN en rankings internacionales	Sumatoria del número de participaciones del IPN en rankings internacionales, en el año "n"	8	8	8	24	CGPII	DII
F103301	Número de programas académicos acreditados y/o registrados en el Sistema Nacional de Posgrado	Número de programas académicos acreditados y/o registrados en el Sistema Nacional de Posgrado en el año "n"	202	209	216	216	SAC SIP	DES DPOS
F103401	Programa de acompañamiento para llevar a cabo el registro de los programas académicos de posgrado en el SNP, actualizado	Programa de acompañamiento para llevar a cabo el registro de los programas académicos de posgrado en el SNP, actualizado en el año "n"	1	1	1	1	SIP	DPOS

Proyecto 04.- Desarrollo de habilidades lingüísticas para entornos globales

OBJETIVO	DESCRIPCIÓN	ACCIONES
Incorporar el inglés en el aula, aprovechando las TIC para consolidar la formación integral del alumno politécnico hacia la internacionalización.	Comprende acciones dirigidas a alumnos y docentes para promover el aprendizaje del idioma inglés por áreas del conocimiento; impulsar la certificación internacional a fin de fortalecer su formación profesional y competitividad en un entorno global y multicultural, posibilitando así su internacionalización, a través de una oferta de servicios educativos complementarios pertinentes.	1. Implementar los Programas Generales Institucionales de idiomas (PGII) en las unidades académicas y centros que ofertan Cursos Extracurriculares de Lenguas Extranjeras, así como en los Centros de Lenguas Extranjeras. 2. Difundir los cursos de preparación para certificación y calendarios de certificación. 3. Coordinar con las instancias institucionales, nacionales e internacionales correspondientes, las acciones de formación docente para incorporar en el aula el idioma inglés. 4. Desarrollar instrumentos de evaluación estandarizada de acuerdo con las plataformas del Marco Común Europeo de Referencia del idioma inglés en el Instituto con el fin de mejorar la calidad de la enseñanza. 5. Implementar el Programa General Institucional de Inglés (PGII) en la

OBJETIVO	DESCRIPCIÓN	ACCIONES
		modalidad en línea-remota dentro de las unidades académicas y centros que ofertan Cursos Extracurriculares de Lenguas Extranjeras, así como en los Centros de Lenguas Extranjeras.

CLAVE	NOMBRE	MÉTODO DE CÁLCULO	META				RESPONSABLE	
			2024	2025	2026	2024-2026	AC	AO
F104101	Número de registros de los PGI de idiomas otorgados a las unidades académicas y centros	Número de registros de los PGI de idiomas otorgados a las unidades académicas y centros, en el año "n"	46	48	50	50	SAC	DFLE
F104201	Calendario de cursos de preparación para certificación de idiomas, difundido	Calendario de cursos de preparación para certificación de idioma difundido, en el año "n"	2	2	2	6	SAC	DFLE
F104301	Número de acciones de formación docente para la enseñanza del idioma inglés coordinadas	Número de acciones de formación docente para la enseñanza del idioma inglés coordinadas, en el año "n"	1	1	1	3	SAC	DFLE
F104401	Número de instrumentos de evaluación estandarizada del idioma inglés desarrollados	Número de instrumentos de evaluación estandarizada del idioma inglés desarrollados, en el año "n"	1	1	1	3	SAC	DFLE
F104501	Porcentaje de unidades académicas y centros que ofertan el PGII en modalidad en línea-remota	(Número de unidades académicas y centros que ofertan el PGII en modalidad en línea-remota, en el año "n" / Total de unidades académicas y centros que ofertan el PGII, en el año "n")*100	10.00	12.50	15.00	15.00	SAC	DFIE

Proyecto 05.- Formación integral del personal del IPN con compromiso social, sustentabilidad y desarrollo humano

OBJETIVO	DESCRIPCIÓN	ACCIONES
Formar y actualizar al personal docente, PAAE, directivo y de mando del Instituto, a fin de que desarrollen las competencias requeridas para impulsar la innovación educativa, el compromiso social, la sustentabilidad y el desarrollo humano, considerando la inclusión, la perspectiva de género y los valores éticos.	Comprende el fortalecimiento de los perfiles de docentes, PAAE, directivos y personal de mando que se requieren para impulsar la innovación educativa, el compromiso social, la sustentabilidad y desarrollo humano, incluyendo el diseño de acciones para desarrollar competencias para el trabajo en la convergencia de ambientes presenciales y virtuales.	1. Fortalecer las competencias del docente, PAAE, directivos y personal de mando. 2. Crear y diseñar acciones formativas para el docente, PAAE, directivos y personal de mando que fortalezcan sus capacidades para la gestión, operación, articulación e innovación de los programas educativos con enfoque en el compromiso social, la sustentabilidad y el desarrollo humano. 3. Consolidar la operación con mejora continua del Sistema Institucional de Personal Académico (SIPAC) y del Sistema Institucional de Personal de Apoyo y Asistencia a la Educación (SIPAAE). 4. Contribuir a la superación académica, profesionalización y reconocimiento al desempeño apegado a estándares de calidad de los docentes, a través de la operación de los programas de apoyos y estímulos correspondientes (Programa

OBJETIVO	DESCRIPCIÓN	ACCIONES
		de Estímulo al Personal Docente, Programa Institucional de Año Sabático y Licencias con Goce de Sueldo); manteniendo un estricto apego a la Normatividad Institucional y cumpliendo con los valores del IPN.

CLAVE	NOMBRE	MÉTODO DE CÁLCULO	META				RESPONSABLE	
			2024	2025	2026	2024-2026	AC	AO
F105101	Número de acciones de formación implementadas para el personal docente, PA AE, directivo y de mando del IPN	Número de acciones de formación, con registro en la DFIE implementadas, en el año "n"	1000	1100	1200	3300	SAC	DFIE
F105201	Número de acciones de formación para el personal del IPN, registradas	Número de acciones de formación para el personal del IPN registradas, en el año "n"	250	270	300	820	SAC	DFIE
F105301	Sistema Institucional de Personal Académico (SIPAC) en consolidación	Sistema SIPAC en consolidación, en el año "n"	1	1	1	1	SAD	DCH
F105302	Sistema Institucional de Personal de Apoyo y Asistencia a la Educación (SIPAAE) en consolidación	Sistema SIPAAE en consolidación, en el año "n"	1	1	1	1	SAD	DCH
F105401	Número de solicitudes de los programas de apoyos y estímulos docentes, atendidas	Número de solicitudes de los programas de apoyos y estímulos docentes atendidas, en el año "n"	1225	1230	1235	1235	SAC	SAC



Eje Fundamental 2. Mayor cobertura y desarrollo estudiantil con calidad y equidad

Incrementar la matrícula, la capacidad instalada y el fortalecimiento de la infraestructura, para la generación de mayores opciones educativas de calidad, en un contexto de internacionalización, promoviendo el acceso con equidad e inclusión.

Proyecto 06.- Educación escolarizada con uso de las TIC, con equidad y diversidad de oportunidades

OBJETIVO	DESCRIPCIÓN	ACCIONES
Ampliar la matrícula y mejorar la cobertura de la oferta educativa escolarizada considerando las necesidades de la sociedad y de la industria, con base en principios de equidad, inclusión y calidad académica.	Comprende la implementación de acciones orientadas a incrementar la matrícula y mejorar la cobertura de atención a estudiantes, considerando las necesidades de la sociedad y de la industria, basándose en los principios de equidad, inclusión y calidad educativa.	1. Dar seguimiento a las estrategias para incrementar la matrícula de los tres niveles de estudio, aprovechando al máximo la capacidad instalada del IPN. 2. Elaborar la “Política de integridad, equidad e Inclusión del Instituto Politécnico Nacional”. 3. Incrementar la matrícula en el nivel posgrado, aprovechando al máximo la capacidad instalada del IPN.

CLAVE	NOMBRE	MÉTODO DE CÁLCULO	META				RESPONSABLE	
			2024	2025	2026	2024-2026	AC	AO
F206101	Programa para dar seguimiento a las estrategias para incrementar la matrícula de los tres niveles de estudio, aprovechando al máximo la capacidad instalada del IPN	Programa para dar seguimiento a las estrategias para incrementar la matrícula de los tres niveles de estudio, aprovechando al máximo la capacidad instalada del IPN, en el año "n"	3	3	3	9	SAC	DEMS DES
F206201	Política de integridad, equidad e inclusión del IPN	Política de integridad, equidad e inclusión del IPN en el año "n"	1			1	CGPII	DPO
F206301	Tasa de variación de la matrícula de posgrado actual respecto al año anterior	$((\text{Matrícula del año "N"} / \text{Matrícula del año "N-1"}) - 1) * 100$	2.00	2.00	2.00	6.00	SIP	DPOS

Proyecto 07.- Educación no escolarizada y mixta de excelencia

OBJETIVO	DESCRIPCIÓN	ACCIONES
Ampliar la matrícula y mejorar la cobertura de las ofertas educativas no escolarizada y mixta, considerando los cambios sociales e industriales, con base en principios de equidad, inclusión y calidad académica.	Ampliar la matrícula y mejorar la cobertura de las ofertas educativas no escolarizada y mixta, considerando los cambios sociales e industriales, con base en principios de equidad, inclusión y calidad académica.	1. Diseñar, rediseñar y actualizar los programas académicos, utilizando las TIC, con enfoque en los cambios sociales e industriales, para potenciar las oportunidades del aprendizaje en las modalidades no escolarizada y mixta. 2. Establecer criterios técnico-pedagógicos que orienten el diseño y desarrollo de recursos didácticos digitales, así como proponer estrategias encaminadas a promover el uso de las tecnologías de la información para elaboración de recursos didácticos digitales con base a los criterios de calidad establecidos por la Dirección de Educación Virtual, que potencien el proceso de enseñanza y aprendizaje en la modalidad escolarizada. 3. Coordinar, orientar y apoyar el diseño y producción de unidades de aprendizaje en línea, que conforman los programas académicos autorizados para ofertarse en modalidad no escolarizada y mixta.

CLAVE	NOMBRE	MÉTODO DE CÁLCULO	META				RESPONSABLE	
			2024	2025	2026	2024-2026	AC	AO
F207101	Número de programas académicos en las modalidades no escolarizada y mixta, diseñados, rediseñados o actualizados	Número de programas académicos en las modalidades no escolarizada y mixta, diseñados, rediseñados o actualizados, en el año "n"	5	5	5	15	SAC SIP	DEMS DES DPOS
F207201	Número de recursos didácticos digitales validados	Número de recursos didácticos digitales validados, en el año "n"	25	27	29	81	SAC	DEV
F207301	Número de unidades de aprendizaje en línea, validadas	Número de unidades de aprendizaje en línea validadas, en el año "n"	30	30	30	90	SAC	DEV

Proyecto 08.- Espacios educativos suficientes, dignos y modernos

OBJETIVO	DESCRIPCIÓN	ACCIONES
Generar condiciones de equidad e inclusión para atender la demanda de formación educativa pertinente y de alto nivel, mediante el mayor aprovechamiento y consolidación de la infraestructura del Instituto, y la creación de nuevos espacios educativos y de investigación.	Formular un programa estratégico de infraestructura, que sustente la formación académica y la innovación educativa, a través del fortalecimiento de la infraestructura de aulas, laboratorios, talleres, bibliotecas e instalaciones generales de las dependencias politécnicas.	1. Diagnosticar el estado de la infraestructura de la institución y su capacidad para atender los requerimientos de los programas académicos y servicios complementarios. 2. Formular un programa integral de adquisición de bienes y servicios considerando las necesidades de crecimiento, modernización y mantenimiento de la infraestructura. 3. Modernizar la infraestructura institucional, para ofrecer mejores servicios a la comunidad.

CLAVE	NOMBRE	MÉTODO DE CÁLCULO	META				RESPONSABLE	
			2024	2025	2026	2024-2026	AC	AO
F208101	Estudio para identificar el estado de la infraestructura física, elaborado	Estudio que permita identificar el estado de la infraestructura física de las dependencias politécnicas elaborado, en el año "n"	1	1	1	3	CGPII	DPO
F208201	Programa integral de adquisición de bienes y servicios elaborado	Programa integral de adquisición de bienes y servicios elaborado, en el año "n"	1	1	1	3	SAD	DRMI
F208301	Porcentaje de proyectos de inversión de equipamiento con ficha técnica	(Número de proyectos inversión que se conformaron con ficha técnica al periodo/ Número de proyectos integrados en el mecanismo de planeación de programas y proyectos de inversión de la SHCP para el periodo 2024-2026) *100	61.10	22.20	16.70	100.00	CGPII	DPO

Proyecto 09.- Alianzas para la formación de líderes politécnicos

OBJETIVO	DESCRIPCIÓN	ACCIONES
Impulsar un proceso de internacionalización sólido y moderno para la formación de estudiantes, profesores e investigadores líderes, fortaleciendo la presencia del IPN en el extranjero, consolidando alianzas con instituciones de alto reconocimiento.	Incluye acciones para consolidar la presencia nacional e internacional del Instituto Politécnico Nacional, a través de la vinculación con instituciones líderes por su calidad académica y tecnológica, así como con el sector industrial por su aporte en la tecnología; impulsando, además, un programa pertinente de internacionalización como proceso para consolidar la formación de líderes politécnicos.	1. Diseñar e implementar el Programa Institucional de Liderazgo Politécnico que comprenderá al actual Programa de Formación de Líderes y la plataforma de fortalecimiento de habilidades blandas y duras orientadas al liderazgo politécnico, incorporándolo de manera transversal en la formación de los estudiantes y como competencias laborales y/o profesionales en docentes, PAAE y funcionarios.

CLAVE	NOMBRE	MÉTODO DE CÁLCULO	META				RESPONSABLE	
			2024	2025	2026	2024-2026	AC	AO
F209101	Número de beneficiarios en el Programa Institucional de Liderazgo Politécnico atendidos en el año en curso	Sumatoria del número de beneficiarios en el Programa Institucional de Liderazgo Politécnico atendidos en el año "n"	300	300	300	900	SIIS	DRI

Proyecto 10.- Tutorías académicas para una trayectoria académica exitosa

OBJETIVO	DESCRIPCIÓN	ACCIONES
Consolidar el Programa Institucional de Tutorías para el desarrollo de una trayectoria académica exitosa de los alumnos mediante el acompañamiento integral y el desarrollo de prácticas innovadoras.	Refiere al diseño e implementación de las acciones de acompañamiento de tipo personal y académico a los alumnos, que incidan en su formación integral, desde su ingreso, durante su permanencia y hasta la conclusión de su trayectoria académica.	1. Implementar el Programa Institucional de Tutorías (PIT) considerando el desarrollo de prácticas adecuadas e innovadoras. 2. Fortalecer el (PIT) con la vinculación de instituciones externas para el apoyo a la acción tutorial. 3. Dar seguimiento a la operación de los comités tutoriales en cada uno de los niveles educativos. 4. Desarrollar acciones de reconocimiento al personal docente y PAAE que participa en el PIT, en todas las modalidades educativas, con el fin de aumentar su compromiso en el programa. 5. Dar seguimiento a la graduación oportuna por cohorte generacional de nivel maestría y doctorado a nivel institucional.

CLAVE	NOMBRE	MÉTODO DE CÁLCULO	META				RESPONSABLE	
			2024	2025	2026	2024-2026	AC	AO
F210101	Programa Institucional de Tutorías para el desarrollo de prácticas adecuadas e innovadoras, implementado	Programa Institucional de Tutorías para el desarrollo de prácticas adecuadas e innovadoras implementado, en el año "n"	1	1	1	3	SAC	SAC
F210201	Número de acciones con instituciones externas para fortalecer el Programa Institucional de Tutorías, realizadas	Número de acciones en colaboración con otras dependencias o instituciones educativas realizadas, en el año "n"	4	5	5	14	SAC	DEMS DES
F210301	Número de informes de seguimiento de los comités tutoriales, elaborados	Número de informes de seguimiento de los comités tutoriales elaborados, en el año "n"	6	6	6	18	SAC SIP	DEMS DES DPOS
F210401	Reconocimientos al personal que participa en el Programa Institucional de Tutorías, emitidos	Número de reconocimientos al personal que participa en el Programa Institucional de Tutorías emitidos, en el año "n"	9090	9150	9210	27450	SAC	DEMS DES
F210501	Porcentaje de la eficiencia terminal institucional	(Número de alumnos graduados / número de alumnos inscritos, por cohorte generacional) * 100	78.00	66.00	70.00	70.00	SIP	DPOS

Proyecto 11.- Apoyos institucionales para una trayectoria escolar exitosa

OBJETIVO	DESCRIPCIÓN	ACCIONES
Contribuir al proceso de ingreso, trayectoria escolar y egreso de la comunidad estudiantil con servicios y otorgamiento de becas, estímulos y otros medios de apoyo, así como la oferta institucional de servicios complementarios para mejorar el desempeño y bienestar escolar.	Comprende acciones para actualizar, simplificar y consolidar los procesos de administración escolar, otorgamiento de becas y estímulos; así como desarrollar una oferta de servicios complementarios para mejorar la permanencia y bienestar de los alumnos.	1. Coordinar el programa de becas para los alumnos, con criterios de equidad, cobertura, transparencia y gestión administrativa eficiente. 2. Fortalecer los servicios de orientación juvenil, atención a la salud y centros de apoyo, que se brindan a la comunidad estudiantil. 3. Verificar y asegurar el proceso de admisión a los programas académicos del nivel medio superior y superior en todas sus modalidades, para que se brinde certeza al aspirante interesado en participar en dicho proceso, reduciendo costos y tiempos. 4. Consolidar, modernizar y resguardar el seguimiento a la gestión escolar, para que brinde seguridad a docentes y alumnos en los trámites y servicios que se efectúan durante la trayectoria escolar de los alumnos de los niveles medio superior y superior en todas sus modalidades, desde su ingreso, permanencia y egreso.

CLAVE	NOMBRE	MÉTODO DE CÁLCULO	META				RESPONSABLE	
			2024	2025	2026	2024-2026	AC	AO
F211101	Tasa de variación en el número de becas otorgadas	(Total de becas otorgadas en el periodo t / Total de becas otorgadas en el periodo t-1)-1)*100	5.26	5.26	5.26	15.78	SSE SIP	DAES DPOS
F211201	Razón de servicios proporcionados por estudiante	(Total de servicios proporcionados en el periodo t / Total de estudiantes inscritos en el periodo t)	4.37	4.57	4.79	4.81	SSE	DAES
F211301	Número de aplicaciones de exámenes de ingreso en línea para los niveles medio superior y superior, en todas sus modalidades	Número de aplicaciones de exámenes de ingreso en línea para para los niveles medio superior y superior, en todas sus modalidades, en el año "n"	5	5	5	15	SSE	DAE
F211401	Número de proyectos sustanciales de mejora para el proceso de la gestión escolar para los niveles medio superior y superior, en todas sus modalidades	Número de proyectos sustanciales de mejora para el proceso de la gestión escolar para los niveles medio superior y superior, en todas sus modalidades, en el año "n"	8	8	8	24	SSE	DAE

Proyecto 12.- Deporte y cultura para el desarrollo integral de los estudiantes

OBJETIVO	DESCRIPCIÓN	ACCIONES
Fortalecer la formación integral de la comunidad politécnica mediante el impulso del deporte y la cultura.	Comprende las acciones para establecer una política institucional que difunda y promueva la cultura y el deporte que se genera dentro y fuera del IPN, con el propósito de consolidar la formación integral de la comunidad politécnica y la sociedad.	1. Coordinar los eventos que realizan en conjunto la Dirección de Actividades Deportivas y la Dirección de Difusión Cultural. 2. Incentivar la participación de los estudiantes del IPN en las diversas disciplinas deportivas. 3. Operar el desarrollo y fomento deportivo del IPN como resultado de la incorporación de programas deportivos en las unidades con programas académicos. 4. Ejecutar del plan programado para el fortalecimiento de promoción de becas deportivas entre la comunidad politécnica. 5. Promover contenidos científico-tecnológicos, culturales y deportivos a través de los medios institucionales de comunicación, El Once, Radio IPN y la obra editorial.

OBJETIVO	DESCRIPCIÓN	ACCIONES
		6. Garantizar la oferta de educación artística y difusión cultural del IPN como resultado de la incorporación de programas artístico-culturales en las dependencias politécnicas y en el Centro Cultural "Jaime Torres Bodet". 7. Posicionar al IPN en el ámbito editorial y académico, mediante la publicación de libros y revistas, la realización de la Feria Internacional del Libro del IPN -la más grande de la Ciudad de México- y con la participación en las ferias más importantes del país.

CLAVE	NOMBRE	MÉTODO DE CÁLCULO	META				RESPONSABLE	
			2024	2025	2026	2024-2026	AC	AO
F212101	Número de eventos que realizan en conjunto la Dirección de Actividades Deportivas y la Dirección de Difusión Cultural	Número de eventos que realizan en conjunto la Dirección de Actividades Deportivas y la Dirección de Difusión Cultural, en el año "n"	2	2	2	6	SSE	DDC
F212201	Número de alumnos que participan en las disciplinas deportivas y representan a su unidad académica en las competencias Interpolitécnicas	Número de alumnos que participan en las disciplinas deportivas y representan a su unidad académica en las competencias Interpolitécnicas, en el año "n"	2000	2200	2400	6600	SSE	DAD
F212301	Programa deportivo implementado en las unidades académicas	Número de programas deportivos implementados en las unidades académicas, en el año "n"	2	2	2	6	SSE	DAD
F212401	Programa de promoción de becas deportivas de alto rendimiento, en operación	Programas de promoción de becas deportivas de alto rendimiento en operación, en el año "n"	1	1	1	3	SSE	DAD
F212501	Porcentaje de número de producciones radiofónicas realizadas	(Número de producciones realizadas en el año "n" / el número de producciones realizadas en el año "n") *100	100.00	100.00	100.00	100.00	DG	Radio IPN

CLAVE	NOMBRE	MÉTODO DE CÁLCULO	META				RESPONSABLE	
			2024	2025	2026	2024-2026	AC	AO
F212502	Porcentaje de número de transmisiones de producciones radiofónicas realizadas	(Número de transmisiones realizadas en el año "n" / el número de transmisiones realizadas en el año "n") * 100	100.00	100.00	100.00	100.00	DG	Radio IPN
F212503	Tasa de variación del número de obras publicadas por la Dirección de Bibliotecas y Publicaciones	[(Número de obras publicadas por la DBP, en el año "n" / Total de obra publicadas por la DBP, en el año "n-1")-1]*100	10.00	11.00	12.00	12.00	SSE	DBP
F212504	Número de vistas en los canales de difusión de los eventos artístico culturales	Número de vistas en los canales de difusión de los eventos artístico culturales, en el año "n"	10000	10000	10000	30000	SSE	DDC
F212601	Número de talleres artístico - culturales implementados en el Centro Cultural "Jaime Torres Bodet" y dependencias politécnicas	Número de talleres culturales implementados en el Centro Cultural Jaime Torres Bodet y dependencias politécnicas, en el año "n"	163	163	163	163	SSE	DDC

CLAVE	NOMBRE	MÉTODO DE CÁLCULO	META				RESPONSABLE	
			2024	2025	2026	2024-2026	AC	AO
F212602	Número de eventos artístico culturales realizados (teatro, danza, música, literatura, cine, exposiciones), en el Centro Cultural "Jaime Torres Bodet" y dependencias politécnicas	Número eventos artístico-culturales realizados en el Centro Cultural "Jaime Torres Bodet" y dependencias politécnicas, en el año "n"	903	903	903	2709	SSE	DDC
F212701	Tasa de variación del número de eventos editoriales y culturales en la FIL IPN y otras ferias nacionales, realizados	$[(\text{Número de eventos editoriales y culturales en la FIL IPN y otras ferias nacionales realizados, en el año "n"} / \text{Total de eventos editoriales y culturales en la FIL IPN y otras ferias nacionales realizados, en el año "n-1"}) - 1] * 100$	480.00	500.00	520.00	520.00	SSE	DBP



Eje Fundamental 3. Investigación científica y desarrollo tecnológico de vanguardia

Orientar el desarrollo de la investigación científica y desarrollo tecnológico en el IPN, hacia la solución de problemas nacionales, generación de conocimiento de calidad y formación de recursos humanos con altas capacidades técnicas, con el propósito de contribuir al desarrollo social, crecimiento económico y cuidado del medio ambiente.

Proyecto 13.- Potenciación de las capacidades de investigación científica y desarrollo tecnológico en el IPN, para la solución de problemas nacionales

OBJETIVO	DESCRIPCIÓN	ACCIONES
Implementar un nuevo esquema de investigación científica y desarrollo tecnológico, a través de la generación del "Sistema Institucional de Investigación", con la participación activa de la comunidad y otros grupos de interés involucrados, y la consolidación de redes de colaboración que fomenten el trabajo interdisciplinario, para la obtención de productos de alta calidad que aporten conocimiento dirigido a la atención de problemas del país, desde la perspectiva del desarrollo sustentable.	Comprende el establecimiento del "Sistema Institucional de Investigación" que impulse la generación de productos de alta calidad, e incluya una estrategia para fomentar y facilitar la transferencia y apropiación social del conocimiento, teniendo como eje, problemas nacionales desde la perspectiva del desarrollo sustentable.	1. Orientar la investigación científica, preferentemente, hacia la contribución para la solución de problemas nacionales, con base en los "Objetivos de Desarrollo Sostenible" (ODS). 2. Facilitar la generación de productos de investigación de calidad e impacto, a través de los programas de gestión de la investigación. 3. Actualizar los instrumentos que regulan los programas de investigación. 4. Integrar equipos de investigación e innovación para la obtención de resultados de alto impacto científico y que contribuyan a la atención de los problemas prioritarios del país y del mundo.

CLAVE	NOMBRE	MÉTODO DE CÁLCULO	META				RESPONSABLE	
			2024	2025	2026	2024-2026	AC	AO
F313101	Número de acciones para orientar la investigación científica hacia la contribución para la solución de problemas nacionales, implementadas	Número de acciones para orientar la investigación científica hacia la contribución para la solución de problemas nacionales implementadas, en el año "n"	3	3	3	9	SIP	DINV
F313201	Tasa de variación del Índice H5 del IPN, disponible	$[(\text{Índice H5 del IPN disponible, en el año "n"} / \text{Índice H5 del IPN disponible, en el año "n-1"}) - 1] * 100$	7.58	7.04	5.26	12.68	SIP	DINV
F313301	Número de instrumentos que regulan los programas de investigación institucionales, diseñados o actualizados	Número de instrumentos que regulan los programas de investigación institucionales, diseñados o actualizados, en el año "n"	8	8	8	24	SIP	DINV

CLAVE	NOMBRE	MÉTODO DE CÁLCULO	META				RESPONSABLE	
			2024	2025	2026	2024-2026	AC	AO
F313401	Tasa de variación de los proyectos de investigación, de innovación y desarrollo, de tipo científico, tecnológico y humanístico, en desarrollo	[(Número de proyectos de investigación, de innovación y desarrollo, de tipo científico, tecnológico y humanístico en desarrollo, en el año "n" / Total de proyectos de investigación, de innovación y desarrollo, de tipo científico, tecnológico y humanístico en desarrollo, en el año "n-1")-1]*100	0.78	0.82	0.86	1.68	SIP	DINV
F313402	Tasa de variación del número de grupos de trabajo activos anualmente (por red, transversales a todas las redes e interinstitucionales)	$IvGT = [Razón\ nGT/NTR\ en\ el\ año\ "n"] / [Razón\ nGT/NTR\ en\ el\ año\ "n-1"]$ $IvGT = [V1]/[V2]$, Donde si $IvGT > 1$ indica crecimiento; $IvGT = 1$ indica estabilidad; $IvGT < 1$ indica contracción. En todos los casos, cada red debe tener al menos un Grupo de Trabajo durante el año. En ningún caso $nGT < nTR$ del año en curso	14.00	16.00	18.00	18.00	SIP	CORIYP

Proyecto 14.- Formación y consolidación de investigadores socialmente responsables

OBJETIVO	DESCRIPCIÓN	ACCIONES
Promover la formación y consolidación de investigadores, con competencias científicas para la Revolución Industrial 4.0, y para la integración de grupos interdisciplinarios de investigadores e innovadores, con una cultura de investigación e innovación sustentable y compromiso social.	Comprende acciones que fomenten la participación de alumnos y docentes del Instituto en actividades de investigación para el desarrollo de competencias y capacidades científicas, así como la obtención de productos científicos y tecnológicos de excelencia y sustentables, dirigidos al bienestar social, ambiental y económico.	1. Diseñar e implementar estrategias que fomenten la investigación e innovación grupal que contribuya a la atención de los problemas del país y del mundo. 2. Implementar estrategias para consolidar investigadores con capacidad de generar productos innovadores. 3. Impulsar estrategias que fomenten la participación de profesores para el ingreso al Sistema Nacional de Investigadores (SNI). 4. Operar programas de estímulos y apoyos para la consolidación de investigadores. 5. Gestionar programas de becas y apoyos que promuevan y faciliten la participación de estudiantes en actividades de investigación. 6. Apoyos especiales para fomentar el desarrollo de vocaciones científicas en el nivel medio superior.

CLAVE	NOMBRE	MÉTODO DE CÁLCULO	META				RESPONSABLE	
			2024	2025	2026	2024-2026	AC	AO
F314101	Número de acciones para fomentar la investigación e innovación grupal, implementadas	Número de acciones para fomentar la investigación e innovación grupal implementadas, en el año "n"	4	4	4	12	SIP	DINV
F314201	Número de actividades para consolidar investigadores con capacidad de generar productos innovadores implementadas	Número de acciones para consolidar investigadores con capacidad de generar productos innovadores implementadas, en el año "n"	5	5	5	15	SIP	DINV
F314301	Tasa de variación del número de académicos que pertenece al Sistema Nacional de Investigadores	$[(\text{Número de académicos que pertenece al Sistema Nacional de Investigadores, en el año "n"} / \text{Total de académicos que pertenece al Sistema Nacional de Investigadores, en el año "n-1"}) - 1] * 100$	3.99	4.02	3.98	8.16	SIP	DINV
F314401	Tasa de variación del número de docentes en el Programa EDI, beneficiados	$[(\text{Número de docentes beneficiarios del Programa EDI, en el año "n"} / \text{Total de docentes beneficiarios del Programa EDI, en el año "n-1"}) - 1] * 100$	4.08	4.08	4.08	8.33	SIP	DINV

CLAVE	NOMBRE	MÉTODO DE CÁLCULO	META				RESPONSABLE	
			2024	2025	2026	2024-2026	AC	AO
F314501	Número de becas y apoyos para estudiantes de nivel superior y posgrado, que participan en actividades de investigación, desarrollo tecnológico e innovación, otorgadas	Número de becas y apoyos otorgados en los niveles superior y posgrado, en el año "n"	5450	5500	5550	16500	SIP	DINV
F314601	Número de becas y apoyos enfocados a fomentar las vocaciones científicas en estudiantes del nivel medio superior, otorgadas	Número de becas y apoyos enfocados a fomentar las vocaciones científicas en estudiantes del NMS otorgadas, en el año "n"	450	480	510	1440	SIP	DINV

Proyecto 15.- Difusión de la ciencia, la innovación y la cultura científica y tecnológica para la sociedad

OBJETIVO	DESCRIPCIÓN	ACCIONES
Divulgar los logros de la ciencia y la tecnología entre la comunidad politécnica y la sociedad mexicana, con el fin de generar vocaciones científicas, promover la apropiación social del conocimiento científico y destacar la importancia de la cultura científica para la comprensión de la naturaleza, la sociedad, la solución de problemas nacionales y posicionar al Instituto en el plano internacional.	Comprende el desarrollo de una estrategia institucional de difusión y divulgación de la ciencia y la tecnología politécnicas, enfocada a incentivar vocaciones científicas y la apropiación del conocimiento en la comunidad politécnica y la sociedad mexicana, incluye la oferta de capacitación, servicios, mecanismos, instrumentos, actividades, espacios y medios de divulgación y difusión del Instituto, con miras a posicionar al IPN y su oferta educativa y de investigación, en el ámbito internacional, en áreas específicas de la ciencia.	1. Organizar y gestionar actividades de divulgación científica para la comunidad politécnica y el público en general, mediante la gestión de cátedras de divulgación, el uso de herramientas tecnológicas de información y comunicación; la implementación de actividades dentro y fuera del IPN; el desarrollo de proyectos especiales, y otros esquemas de comunicación de la cultura científica y tecnológica. 2. Operar el programa de capacitación a profesores con habilidades para divulgar el conocimiento entre la comunidad y la sociedad. 3. Diseñar e impartir programas de formación y capacitación en el uso de recursos electrónicos para la divulgación científica, con el empleo de medios gráficos y tecnológicos de vanguardia. 4. Generar contenidos de divulgación científica con carácter internacional en diferentes idiomas y con la participación de investigadores nacionales y extranjeros.

CLAVE	NOMBRE	MÉTODO DE CÁLCULO	META				RESPONSABLE	
			2024	2025	2026	2024-2026	AC	AO
F315101	Número de acciones de difusión y divulgación científica para promover la apropiación social del conocimiento científico y la cultura científica, realizadas	Número de acciones de difusión y divulgación científica para promover la apropiación social del conocimiento científico y la cultura científica realizadas, en el año "n"	160	160	160	480	SIP	DDCT
F315102	Número de cátedras de divulgación científica, dirigidas a la comunidad politécnica para el uso y difusión de recursos electrónicos mediante el uso de TIC realizadas	Número de cátedras de divulgación científica, dirigidas a la comunidad politécnica para el uso y difusión de recursos electrónicos mediante el uso de TIC realizadas, en el año "n"	4	4	4	12	SSE	DBP
F315201	Número de cursos impartidos del programa de capacitación a profesores con habilidades para divulgar el conocimiento entre la comunidad y la sociedad	Número de cursos impartidos del programa de capacitación para profesores con habilidades para divulgar el conocimiento entre la comunidad y la sociedad implementado, en el año "n"	2	2	2	6	SIP	DDCT

CLAVE	NOMBRE	MÉTODO DE CÁLCULO	META				RESPONSABLE	
			2024	2025	2026	2024-2026	AC	AO
F315301	Programa de formación para el uso y difusión de recursos electrónicos, impartido	Programa de formación para el uso y difusión de recursos electrónicos impartido, en el año "n"	1	1	1	3	SSE	DBP
F315401	Número de contenidos de divulgación de la ciencia generados en el IPN	Número de contenidos de divulgación de la ciencia generados en el IPN, en el año "n"	6	6	6	18	SIP	DDCT



Eje Fundamental 4. Vinculación con la sociedad, el gobierno y el sector productivo

Impulsar un nuevo modelo de vinculación del IPN con los sectores público, privado y social, que considere la transferencia del conocimiento generado en el Instituto, para participar en la atención de necesidades locales, regionales, nacionales e internacionales, contribuyendo a incrementar la productividad y competitividad del país.

Proyecto 16.- Protección intelectual y transferencia del conocimiento para el desarrollo de la sociedad

OBJETIVO	DESCRIPCIÓN	ACCIONES
Impulsar la transferencia del conocimiento, a través de la protección intelectual y la vinculación con los sectores público, privado y social, contribuyendo así al incremento de la productividad, competitividad y desarrollo a nivel nacional e internacional.	Comprende la implementación de estrategias para la protección intelectual y transferencia del conocimiento con los sectores público, privado y social, mediante el desarrollo de proyectos que ofrezcan soluciones con impacto social a problemáticas locales, regionales y nacionales, coadyuvando al desarrollo nacional e internacional.	1. Incrementar la transferencia de conocimiento mediante el desarrollo de proyectos vinculados con los sectores público, privado y social a nivel nacional e internacional. 2. Fortalecer la cultura de transferencia del conocimiento en la comunidad politécnica, mediante la protección intelectual y su promoción. 3. Vincular a los sectores público, privado y social a nivel nacional e internacional mediante la generación de alianzas y estrategias que promuevan la transferencia del conocimiento. 4. Coadyuvar a la transferencia del conocimiento para el desarrollo de modelos de negocios y diseño de estrategias que den atención a las necesidades del ámbito nacional e internacional.

CLAVE	NOMBRE	MÉTODO DE CÁLCULO	META				RESPONSABLE	
			2024	2025	2026	2024-2026	AC	AO
F416101	Número de proyectos vinculados dictaminados como viables que generan las dependencias politécnicas	Sumatoria del número de proyectos vinculados dictaminados como viables que generan las dependencias politécnicas, en el año "n"	40	45	50	135	SIIS	DSETT
F416102	Monto de los proyectos vinculados dictaminados como viables que realizan las dependencias politécnicas	Monto de los proyectos vinculados dictaminados como viables, que realizan las dependencias politécnicas, en el año "n"	300000000	325000000	350000000	975000000	SIIS	DSETT

CLAVE	NOMBRE	MÉTODO DE CÁLCULO	META				RESPONSABLE	
			2024	2025	2026	2024-2026	AC	AO
F416201	Tasa de variación del número de solicitudes de registro de propiedad intelectual del IPN realizadas por las dependencias politécnicas ante el área de coordinación correspondiente	$[(\text{Número de solicitudes de registro de propiedad intelectual del IPN en el año "n" actual} / \text{Total de solicitudes de registro de propiedad intelectual del IPN en el año "n-1"}) - 1] * 100$	190.00	200.00	219.00	609.00	SIIS	DSETT
F416301	Tasa de variación del número de estrategias de vinculación realizadas sobre las capacidades científicas y tecnológicas del IPN	$[(\text{Número de estrategias de vinculación realizadas sobre las capacidades científicas y tecnológicas del IPN, en el año "n"} / \text{Total de estrategias de vinculación realizadas sobre las capacidades científicas y tecnológicas del IPN, en el año "n-1"}) - 1] * 100$	79.00	80.00	81.00	240.00	SIIS	DSETT

CLAVE	NOMBRE	MÉTODO DE CÁLCULO	META				RESPONSABLE	
			2024	2025	2026	2024-2026	AC	AO
F416401	Número de solicitudes de transferencia de conocimiento atendidas	Sumatoria del número de solicitudes de transferencia de conocimiento atendidas, en el año "n"	5	5	6	16	SIIS	DSETT

Proyecto 17.- Emprendimiento e innovación con impacto social

OBJETIVO	DESCRIPCIÓN	ACCIONES
Impulsar el emprendimiento con impacto social que contribuya a la creación de empresas disruptivas que generen economía para el bienestar de la población, mediante la formación y articulación de habilidades y capacidades científicas, humanísticas, tecnológicas y de innovación orientadas preferencialmente a la solución de problemas nacionales.	Comprende el impulso y fortalecimiento de la utilización de los resultados científicos y tecnológicos en beneficio de la sociedad, mediante el desarrollo de capacidades y competencias en materia de emprendimiento, pensamiento creativo y habilidades blandas; así como de la incorporación de procesos de innovación abierta y la conformación de equipos multidisciplinarios que generen iniciativas empresariales para la solución de problemas prioritarios. Lo anterior en un marco de colaboración e intercambio científico, tecnológico y académico nacional e internacional.	1. Diseñar e instrumentar acciones que fomenten una cultura de emprendimiento en la comunidad politécnica. 2. Posicionar el Modelo de Emprendimiento Politécnico, para su apropiación en la comunidad, así como su transferencia a nivel nacional e internacional.

CLAVE	NOMBRE	MÉTODO DE CÁLCULO	META				RESPONSABLE	
			2024	2025	2026	2024-2026	AC	AO
F417101	Porcentaje de cumplimiento del diseño e instrumentación del programa de fomento a la cultura emprendedora	(Número de acciones realizadas para el diseño e instrumentación del programa de fomento a la cultura emprendedora en el año "n" / Total de acciones contempladas en el diseño e instrumentación del programa de fomento a la cultura emprendedora)*100	100.00	100.00	100.00	100.00	SIIS	DIET
F417201	Porcentaje del cumplimiento del plan de posicionamiento del Modelo de Emprendimiento Politécnico	(Número de acciones realizadas del plan de posicionamiento del Modelo de Emprendimiento Politécnico en el año "n" / Total de acciones contempladas en el plan de posicionamiento del Modelo de Emprendimiento Politécnico)*100	100.00	100.00	100.00	100.00	SIIS	DIET

Proyecto 18.- Capacitación, certificación de competencias e innovación tecnológica para promover el desarrollo regional

OBJETIVO	DESCRIPCIÓN	ACCIONES
Posicionar al Instituto Politécnico Nacional como líder del impulso del desarrollo regional a través de la educación permanente, certificación de competencias y habilidades, así como servicios de desarrollo tecnológico e innovación, que atiendan necesidades sociales y productivas del país.	Comprende la colaboración institucional con los sectores público, privado y social a través de la prestación de servicios de capacitación, certificación de competencias, desarrollo tecnológico e innovación para el desarrollo regional.	1. Desarrollar y promover un modelo de educación permanente y un modelo politécnico de certificación de competencias laborales, de calidad nacional e internacional, que respondan a la demanda de los sectores público y privado. 2. Desarrollar y promover un modelo de vinculación Institucional, como una contribución al proyecto de transformación nacional. 3. Consolidar los Hub's de Innovación de la Red de los Centros de Vinculación y Desarrollo Regional y Centros de Innovación e Integración de Tecnologías Avanzadas, de acuerdo con la vocación económica y de los sectores empresariales de las regiones. 4. Promover, desarrollar e instrumentar acciones para consolidar las tareas institucionales de investigación aplicada, innovación, desarrollo y transferencia de conocimiento y tecnología, asesorías y consultorías especializadas, lo cual contribuya en la creación de valor agregado a nivel regional, estatal y nacional.

CLAVE	NOMBRE	MÉTODO DE CÁLCULO	META				RESPONSABLE	
			2024	2025	2026	2024-2026	AC	AO
F418101	Modelo de educación permanente en operación	Modelo de educación permanente en operación, en el año "n"	1	1	1	1	SIIS	DVDR
F418201	Modelo de Vinculación Institucional en operación	Modelo de Vinculación Institucional en operación en el año "n"	1	1	1	1	SIIS	DVDR
F418301	Número de servicios brindados al sector público o privado a través de los Hub's de Innovación	Sumatoria del número de servicios brindados al sector público o privado a través de los Hub's de Innovación, en el año "n"	28	32	46	106	SIIS	DVDR
F418401	Tasa de variación de los servicios para el desarrollo regional, estatal y nacional generados	[(Número de servicios para el desarrollo regional, nacional y estatal generados en el año "n" / Número de servicios para el desarrollo regional, estatal y nacional en el año "n")-1 *100]	10.00	20.00	30.00	60.00	SIIS	DVDR

Proyecto 19.- Modelo de inteligencia y prospectiva tecnológica para estudios y proyectos de desarrollo económico, social y ambiental

OBJETIVO	DESCRIPCIÓN	ACCIONES
Consolidar la innovación y el desarrollo tecnológico en el IPN a través de la elaboración de estudios de inteligencia y prospectiva tecnológica, que faciliten la toma de decisiones para impulsar la internacionalización y que permita coadyuvar a los proyectos de orden nacional que fomenten las actividades productivas y de beneficio social.	Considera impulsar el "Centro Nacional de Inteligencia y Prospectiva Tecnológica del IPN" y proporcionar información de referencia internacional para detectar oportunidades de proyectos de impacto nacional a los sectores productivo, público y social, en el desarrollo de productos, servicios y procesos con beneficio social.	1. Generar propuestas técnicas económicas para promover el desarrollo de proyectos de innovación tecnológica, ambiental y/o social en los sectores institucional, gubernamental y privado. 2. Incorporar estudios de inteligencia y prospectiva tecnológica como una estrategia de calidad y pertinencia para el desarrollo académico con estándares internacionales. 3. Proporcionar información de valor para la toma de decisiones en los ámbitos institucional, gubernamental y privado, mediante estudios de prospectiva estratégica y de proyectos que permitan al IPN incidir en los diferentes sectores para el beneficio social del país. 4. Consolidar la innovación y el desarrollo tecnológico en el IPN a través de la elaboración de estudios de inteligencia y prospectiva tecnológica, que faciliten la toma de decisiones para impulsar la internacionalización y que permita coadyuvar a los proyectos de orden nacional que fomenten las actividades productivas y de beneficio social.

CLAVE	NOMBRE	MÉTODO DE CÁLCULO	META				RESPONSABLE	
			2024	2025	2026	2024-2026	AC	AO
F419101	Número de ofertas técnico económicas para el sector productivo nacional, dentro del ámbito público, privado, sociedad civil organizada u otras con alcance estratégico, realizadas	Ofertas técnico económicas para el sector productivo nacional, dentro del ámbito público, privado, sociedad civil organizada u otras con alcance estratégico realizadas, en el año "n"	8	8	8	24	SIIS	DPITT
F419201	Número de estudios de inteligencia estratégica y de prospectiva para el desarrollo académico, realizados	Estudios de inteligencia estratégica y de prospectiva para el desarrollo académico, realizados en el año "n"	8	8	8	24	SIIS	DPITT
F419301	Número de estudios de inteligencia estratégica y de prospectiva tecnológica para los sectores público, privado y social, realizados	Estudios de inteligencia estratégica y de prospectiva tecnológica para los sectores público, privado y social, realizados en el año "n"	8	8	8	24	SIIS	DPITT

CLAVE	NOMBRE	MÉTODO DE CÁLCULO	META				RESPONSABLE	
			2024	2025	2026	2024-2026	AC	AO
F419401	Porcentaje de solicitantes que evalúan satisfactoriamente los servicios otorgados	(Número de solicitantes que evalúan satisfactoriamente los servicios otorgados en el año n/Número de solicitantes en el año "n")	100.00	100.00	100.00	100.00	SIIS	DPITT

Proyecto 20.- Servicio social y actualización de egresados para la atención de problemas de los sectores de la sociedad

OBJETIVO	DESCRIPCIÓN	ACCIONES
Fortalecer el vínculo entre el servicio social y los egresados del politécnico con los sectores más vulnerables de la población a través de proyectos que reafirmen el compromiso social del Instituto y el desarrollo sustentable para contribuir al bienestar de la sociedad mexicana.	Considera la creación de programas de servicio social y actualización de egresados para contribuir a la resolución de problemas, principalmente en las comunidades marginadas que permita alcanzar el bienestar social.	1. Documentar programas de servicio social para fortalecer el tejido social de comunidades en situación de vulnerabilidad generando oportunidades para alcanzar el bienestar social y el desarrollo sustentable. 2. Desarrollar estrategias para la vinculación y actualización académica de egresados politécnicos, con la finalidad de reposicionarlos profesionalmente. 3. Consolidar grupos de egresados politécnicos para que participen en proyectos institucionales y de sus comunidades, los cuales deberán ser presentados en foros organizados por el Instituto Politécnico Nacional.

CLAVE	NOMBRE	MÉTODO DE CÁLCULO	META				RESPONSABLE	
			2024	2025	2026	2024-2026	AC	AO
F420101	Número de programas de servicio social con objetivos de bienestar social registrados	Número de programas de servicio social con objetivos de bienestar social registrados en el año "n"	25	25	25	75	SIIS	DESS
F420201	Número de servicios complementarios (Feria del Empleo, Días Empresariales, Credencialización, Coaching Laboral, Bolsa de trabajo y Asesoría para Titulación) implementados para egresados, en un periodo determinado	Sumatoria del número de servicios complementarios implementados para egresados, en el año "n"	16	16	16	48	SIIS	DESS
F420301	Número de grupos de egresados como parte de la vinculación con el IPN, en un periodo determinado	Reuniones programadas y efectuadas con los grupos de egresados en el año "n"	1	1	1	1	SIIS	DESS



Eje Fundamental 5. Gestión ética, gobernanza efectiva y calidad de vida institucional

Fortalecer e innovar la gestión institucional para impulsar la participación de la comunidad; la rendición de cuentas; la austeridad; la corresponsabilidad; y la aplicación de la normatividad pertinente en un ambiente de paz y seguridad, así como los procesos con el aprovechamiento de los recursos y las fortalezas de las tecnologías de la información y la comunicación para incrementar su eficacia, productividad y transparencia.

Proyecto 21.- Gobernanza institucional efectiva

OBJETIVO	DESCRIPCIÓN	ACCIONES
Generar en el Instituto esquemas innovadores que promuevan la participación representativa, equitativa y transparente de la comunidad politécnica, a fin de lograr la pluralidad, la responsabilidad, el Estado de derecho, la adecuada convivencia y el buen gobierno en el IPN.	Incluye la promoción de la participación democrática, responsable e incluyente de la comunidad en la vida institucional, mediante una gestión apegada a la legalidad y la transparencia, que contribuya a la Cultura de Paz, y consolide la vida institucional del IPN.	1. Coordinar, dar seguimiento y gestionar la operación del Máximo Órgano Colegiado del IPN. 2. Difundir y dar seguimiento del proceso de participación de la comunidad y la observancia irrestricta de la normatividad institucional. 3. Elaborar el informe anual de acciones para garantizar el Estado de derecho que propicia la seguridad y adecuada convivencia en el Instituto Politécnico Nacional.

CLAVE	NOMBRE	MÉTODO DE CÁLCULO	META				RESPONSABLE	
			2024	2025	2026	2024-2026	AC	AO
F521101	Número de sesiones del Consejo General Consultivo, realizadas	Número de sesiones del Consejo General Consultivo realizadas, en el año "n"	14	14	14	42	SG	SG
F521201	Procesos de difusión para promover la participación de la comunidad y la observancia de la normatividad implementados	Número de procesos de difusión para promover la participación de la comunidad y la observancia de la normatividad implementados, en el año "n"	1	1	1	3	SG	SG
F521301	Informe anual de acciones para garantizar el Estado de Derecho que propicia la seguridad y adecuada convivencia en e Instituto Politécnico Nacional	Informe anual de acciones para garantizar el Estado de Derecho que propicia la seguridad y adecuada convivencia en e Instituto Politécnico Nacional implementado en el año "n"	1	1	1	3	SG	SG

Proyecto 22.- Gestión institucional de vanguardia mediante el aprovechamiento de las TIC

OBJETIVO	DESCRIPCIÓN	ACCIONES
Transformar y simplificar la gestión institucional mediante soluciones tecnológicas que faciliten los procesos de las dependencias politécnicas e instancias externas.	Comprende la gestión de la innovación de los procesos institucionales para llevar a cabo las funciones con transparencia, eficacia, eficiencia y enfocadas a resolver las necesidades de las dependencias politécnicas, así como de los lineamientos y criterios técnico-metodológicos para generar políticas, guías y esquemas operativos que fortalezcan la gobernanza en todos los ámbitos.	1. Revisar el Modelo de Planeación establecido para identificar áreas de oportunidad que permitan utilizar herramientas orientadas a facilitar el proceso de planeación del Instituto. 2. Consolidar enfoques colaborativos de planeación en la definición del rumbo estratégico del IPN. 3. Gestionar bajo los principios de honestidad, racionalidad y austeridad, los recursos presupuestales asignados por el Gobierno Federal y los ingresos excedentes, para el cumplimiento de los objetivos institucionales. 4. Desarrollar mecanismos de explotación de información que contribuyan al análisis, valoración y adopción de medidas y decisiones para impulsar y mejorar las funciones sustantivas usando la herramienta POWERBI.

OBJETIVO	DESCRIPCIÓN	ACCIONES
		5. Consolidar la información financiera, presupuestal y contable institucional para la rendición de cuentas, a través del uso de las TIC, apegándose a la normatividad aplicable. 6. Fortalecer en la gestión institucional los mecanismos que el Gobierno Federal y nuestra Casa de Estudios han creado en materia de austeridad, canalizando los ahorros generados hacia la atención de las necesidades prioritarias del Instituto Politécnico Nacional. 7. Garantizar la integridad, disponibilidad y mejora de los servicios de tecnologías de la información y la comunicación, mediante la gestión de proyectos y la incorporación de soluciones tecnológicas que optimicen la operación, transformen y generen nuevo valor en la atención de las necesidades institucionales. 8. Incrementar la digitalización de los procesos institucionales, incorporando soluciones tecnológicas que permitan innovar y agilizar los servicios sustanciales del Instituto, así como mejorar la experiencia de los usuarios.

CLAVE	NOMBRE	MÉTODO DE CÁLCULO	META				RESPONSABLE	
			2024	2025	2026	2024-2026	AC	AO
F522101	Modelo de Planeación revisado, con áreas de oportunidad detectadas y herramientas implementadas para facilitar el proceso de planeación del Instituto	Modelo de Planeación revisado, con áreas de oportunidad detectadas y herramientas implementadas para facilitar el proceso de planeación del Instituto en el año "n"	1			1	CGPII	DPO
F522201	Reunión de planeación realizada	Reunión de planeación realizadas, en el año "n"	1	1	1	3	CGPII	DPO
F522301	Proyecto de Presupuesto de Egresos Institucional, elaborado	Proyecto de Presupuesto de Egresos Institucional que se elabora con la información presupuestal de las dependencias politécnicas para su envío a la SHCP, en el año "n"	1	1	1	3	SAD	DPP

CLAVE	NOMBRE	MÉTODO DE CÁLCULO	META				RESPONSABLE	
			2024	2025	2026	2024-2026	AC	AO
F522401	Número de tableros desarrollados	Suma de Tableros realizados con información para la toma de decisiones estratégicas, en el año "n"	4	4	4	12	CGPII	DII
F522501	Número de mecanismos financieros, presupuestales, contables y de fiscalización en operación	Número de mecanismos financieros, presupuestales, contables y de fiscalización en operación, en el año "n"	11	11	11	11	SAD	DRF
F522601	Documento normativo institucional en materia de austeridad, generado	Documentos normativos en materia de austeridad generado, en el año "n"	1	1	1	3	SAD	DPP
F522701	Número de proyectos de TIC en ejecución	Número de proyectos de TIC en ejecución, en el año "n"	15	16	12	16	CENAC	CENAC DCC

CLAVE	NOMBRE	MÉTODO DE CÁLCULO	META				RESPONSABLE	
			2024	2025	2026	2024-2026	AC	AO
F522702	Porcentaje de servicios de TIC otorgados a las dependencias y a la comunidad politécnica	(Número de servicios de TIC proporcionados, en el año "n" / Total de servicios de TIC programados, en el año "n")*100	100.00	100.00	100.00	100.00	CENAC	CENAC DCC
F522801	Número de procesos de gestión institucional automatizados	Número de procesos de gestión institucional automatizados y en operación, en el año "n"	3	3	3	9	CENAC	DSI

Proyecto 23.- Esquemas innovadores para la transparencia y la rendición de cuentas

OBJETIVO	DESCRIPCIÓN	ACCIONES
Impulsar la cultura de la transparencia y acceso a la información en el IPN, mediante la difusión de lineamientos y criterios emitidos por el órgano garante para el cumplimiento de las obligaciones en dicha materia.	Comprende la implementación de acciones para dar cumplimiento a las obligaciones de Transparencia y Acceso a la Información Pública.	1. Capacitar a los enlaces de las dependencias politécnicas responsables de la atención de solicitudes de información pública. 2. Atender las solicitudes de acceso a la información.

CLAVE	NOMBRE	MÉTODO DE CÁLCULO	META				RESPONSABLE	
			2024	2025	2026	2024-2026	AC	AO
F523101	Porcentaje de enlaces de las dependencias politécnicas responsables de la atención de solicitudes de información pública, capacitados	(Número de enlaces de las dependencias politécnicas, responsables de la atención de solicitudes de información pública capacitados, en el año "n" / Total de enlaces de las dependencias politécnicas, responsables de la atención de solicitudes de información pública en el Instituto capacitados, en el año "n")*100	100.00	100.00	100.00	100.00	OAG	DLCT
F523201	Porcentaje de solicitudes de acceso a la información, atendidas	(Número de solicitudes de acceso a la información atendidas, en el año "n" / Total de solicitudes de acceso a la información recibidas, en el año "n")*100	100.00	100.00	100.00	100.00	OAG	OAG

Proyecto 24.- Prevención y seguridad para la comunidad

OBJETIVO	DESCRIPCIÓN	ACCIONES
Establecer el marco de coordinación intra e interinstitucional que coadyuve con las acciones necesarias en materia de seguridad, prevención y autocuidado para salvaguardar la integridad y los derechos de la comunidad politécnica, así como del patrimonio institucional.	Comprende la consolidación del esquema de seguridad para la protección de la comunidad politécnica, que integre la colaboración de los tres niveles de gobierno, en el marco de la normatividad en materia de prevención de adicciones, seguridad y protección civil.	1. Coordinar el programa institucional de prevención y protección integral de la comunidad, con la participación de los tres niveles de gobierno que contribuyan a poner en marcha estrategias de prevención, seguridad y protección. 2. Coordinar acciones de difusión dirigidos hacia la comunidad con énfasis en la prevención y protección integral. 3. Actualizar los protocolos de actuación para situaciones que pongan en riesgo la integridad de la comunidad politécnica. 4. Consolidar los procesos de protección integral de la comunidad politécnica, con la participación de las áreas competentes.

CLAVE	NOMBRE	MÉTODO DE CÁLCULO	META				RESPONSABLE	
			2024	2025	2026	2024-2026	AC	AO
F524101	Número de Comités de Seguridad y Contra la Violencia constituidos	(Número de Comités de Seguridad y Contra la Violencia Constituidos en el año "n" / total de Comités de Seguridad y contra la Violencia en el año "n") *100	100	100	100	100	SG	SG
F524102	Número de Unidades Internas de Protección Civil constituidas	(Número de Unidades Internas de Protección Civil Constituidos en el año "n" / Total de Comités de Seguridad y contra la Violencia en el año "n") *100	100	100	100	100	SG	SG
F524103	Número de Programas Internos de Protección Civil constituidos	(Número de Programas Internos de Protección Civil Constituidos en el año "n" / Total de Comités de Seguridad y contra la Violencia en el año "n") *100	100	100	100	100	SG	SG

CLAVE	NOMBRE	MÉTODO DE CÁLCULO	META				RESPONSABLE	
			2024	2025	2026	2024-2026	AC	AO
F524201	Número de acciones de difusión dirigidas hacia la comunidad con énfasis en la prevención y protección integral	(Número de acciones de difusión realizadas/Total de acciones difusión programadas)*100	1	1	1	3	SG	SG
F524301	Número de actualización de protocolos de actuación para situaciones que pongan en riesgo la integridad de la comunidad politécnica	(Número de protocolos actualizados / Total de protocolos a actualizar programados)*100	100.00	100.00	100.00	100.00	SG	SG
F524401	Número de procesos de protección integral de la comunidad politécnica, con la participación de las áreas competentes	Número de procesos de protección integral de la comunidad politécnica, con la participación de las áreas competentes en el año "n"	11	11	11	33	SG	SG

Proyecto 25.- Cultura institucional de respeto, inclusión, igualdad, paz y derechos humanos

OBJETIVO	DESCRIPCIÓN	ACCIONES
Proporcionar a la comunidad politécnica elementos normativos e informativos, así como instrumentos institucionales para asegurar el pleno ejercicio de los derechos humanos y el respeto de los derechos politécnicos.	Considera la implementación de acciones para la promoción, difusión, protección y defensa de los derechos de la comunidad politécnica.	1. Llevar a cabo la actualización del Acuerdo de Creación de la Defensoría de los Derechos Politécnicos. 2. Diseñar y llevar a cabo un programa de acciones de promoción y formación en materia de Derechos Humanos que incluya a todos los sectores de la comunidad politécnica. 3. Diseñar y llevar a cabo un programa de formación para Personas Promotoras de Derechos Humanos que permita capacitar a más personas en más unidades y dependencias politécnicas. 4. Establecer un programa de enlace con instituciones especializadas en temas de Derechos Humanos con los cuales establecer compromisos de ganar-ganar.

CLAVE	NOMBRE	MÉTODO DE CÁLCULO	META				RESPONSABLE	
			2024	2025	2026	2024-2026	AC	AO
F525101	Acuerdo de Creación de la Defensoría de los Derechos Politécnicos actualizado	Acuerdo de Creación de la Defensoría de los Derechos Politécnicos actualizado, en el año "n"			1	1	SG	DDP
F525201	Programa anual en materia de derechos humanos, implementado	Programa anual en materia de derechos humanos implementado, en el año "n"	1	1	1	3	SG	DDP
F525301	Número de personas promotoras de derechos humanos en las dependencias politécnicas en operación	Número de personas promotoras de derechos humanos en las dependencias politécnicas en operación, en el año "n"	80	85	90	90	SG	DDP
F525401	Número de convenios generales o específicos de colaboración suscritos en materia de derechos humanos	Número de convenios generales o específicos de colaboración suscritos en materia de derechos humanos, en el año "n"	4	4	4	12	SG	DDP

Proyecto 26.- Normatividad del IPN pertinente, actualizada e incluyente

OBJETIVO	DESCRIPCIÓN	ACCIONES
Revisar y, en su caso, actualizar la normatividad institucional; autorizar la formalización de convenios y contratos, así como otorgar a las dependencias servicios de asesoría y representación legal eficientes y emprender las acciones requeridas en defensa de los intereses institucionales.	Comprende la revisión y actualización de la normatividad institucional para atender los objetivos institucionales; comprende el cotejo o aprobación jurídica de contratos y convenios, así como las acciones de defensa y representación del Instituto en los procedimientos legales en materia civil, penal, laboral y administrativa.	1. Atender las asesorías en la creación o modificación de normas jurídicas que requiera el Instituto. 2. Atender las solicitudes para revisión, cotejo y/o aprobación jurídica de contratos y convenios. 3. Atender las solicitudes de registros, actualizaciones de vigencia de patentes y de trámites de propiedad intelectual del IPN. 4. Otorgar asesorías y opiniones jurídicas a las dependencias politécnicas. 5. Atender las acciones de defensa y representación jurídica del Instituto.

CLAVE	NOMBRE	MÉTODO DE CÁLCULO	META				RESPONSABLE	
			2024	2025	2026	2024-2026	AC	AO
F526101	Porcentaje de asesorías en la creación o modificación de normas jurídicas que requiera el Instituto, atendidas	(Número de asesorías en la creación o modificación de normas jurídicas atendidas, en el año "n" / Total de asesorías en la creación o modificación de normas jurídicas que requiera el Instituto recibidas, en el año "n")*100	100.00	100.00	100.00	100.00	OAG	DLCT
F526201	Porcentaje de solicitudes para revisión, cotejo y/o aprobación jurídica de contratos y convenios, atendidas	(Número de solicitudes para revisión, cotejo y/o aprobación jurídica de contratos y convenios atendidas, en el año "n" / Total de solicitudes para revisión, cotejo y/o aprobación jurídica de contratos y convenios, recibidas, en el año "n")*100	100.00	100.00	100.00	100.00	OAG	DCTR

CLAVE	NOMBRE	MÉTODO DE CÁLCULO	META				RESPONSABLE	
			2024	2025	2026	2024-2026	AC	AO
F526301	Porcentaje de solicitudes de registros, actualizaciones de vigencia de patentes y de trámites de propiedad intelectual del IPN, atendidas	(Número de solicitudes para registro, actualizaciones de vigencia de patentes y de trámites de propiedad intelectual del IPN atendidas, en el año "n" / Total de solicitudes para registro, actualizaciones de vigencia de patentes y trámites de propiedad intelectual del IPN recibidas, en el año "n")*100	100.00	100.00	100.00	100.00	OAG	DCTR
F526401	Porcentaje de asesorías y opiniones jurídicas provenientes de las Dependencias Jurídicas, otorgadas	(Número de asesorías y consultas jurídicas otorgadas, en el año "n" / Total de asesorías y consultas jurídicas recibidas, en el año "n")*100	100.00	100.00	100.00	100.00	OAG	DAJ

CLAVE	NOMBRE	MÉTODO DE CÁLCULO	META				RESPONSABLE	
			2024	2025	2026	2024-2026	AC	AO
F526501	Porcentaje de acciones de defensa y representación jurídica del Instituto, atendidas	(Número de acciones de defensa y representación jurídica atendidas en el año "n" / Total de acciones de defensa y representación jurídica solicitadas, en el año "n")*100	100.00	100.00	100.00	100.00	OAG	DAJ



Eje Transversal 1. Compromiso social y Sustentabilidad

Fortalecer la planeación institucional, incluyendo una filosofía de compromiso social, que contribuya al desarrollo sustentable del planeta, a través de una política de gestión ética, gestión ambiental, de participación social, de formación académica y de investigación e innovación, socialmente responsables, promoviendo en todos los casos la identidad politécnica.

Proyecto 27.- Fortalecimiento del compromiso social y la sustentabilidad

OBJETIVO	DESCRIPCIÓN	ACCIONES
Implementar estrategias que promuevan la incorporación de los principios de compromiso social y la sustentabilidad en las funciones administrativas, académicas, de investigación, innovación e integración social en el Instituto, mediante la operación de los ejes fundamentales correspondientes a dichas funciones y a través de la ejecución de un programa de difusión de compromiso social y la sustentabilidad en el IPN.	Contempla acciones para incorporar conocimientos sobre el compromiso social y la sustentabilidad y los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030 de la ONU, en la gestión administrativa, la oferta académica, la investigación científica, el desarrollo tecnológico, la innovación y la integración social del IPN. Asimismo, acciones para desarrollar un programa de difusión relativo al compromiso social y la sustentabilidad dirigido a las dependencias politécnicas.	1. Dar seguimiento al cumplimiento de los proyectos relativos a la inclusión de los principios de compromiso social y la sustentabilidad en la gestión administrativa, programas de estudio, la investigación científica, la innovación tecnológica e integración social. 2. Dar seguimiento a los programas institucionales de difusión relativos al compromiso social y la sustentabilidad impulsados por las dependencias politécnicas. 3. Impulsar la presencia politécnica en entidades de la agenda pública en materia de compromiso social y sustentabilidad. 4. Impulsar el desarrollo de informes institucionales de compromiso social y sustentabilidad del IPN, de acuerdo a los estándares nacionales e internacionales.

CLAVE	NOMBRE	MÉTODO DE CÁLCULO	META				RESPONSABLE	
			2024	2025	2026	2024-2026	AC	AO
T127101	Número de acciones de seguimiento para la incorporación de los principios de compromiso social y desarrollo sustentable en los procesos académicos que realiza el IPN	Número de acciones de seguimiento para la incorporación de los principios de compromiso social y desarrollo sustentable en los procesos académicos que realiza el IPN, en el año "n"	3	3	3	9	SAC	CPS
T127201	Número de comités ambientales que operan el programa institucional de difusión para la sustentabilidad y compromiso social	Número de comités ambientales que operan el programa institucional de difusión para la sustentabilidad y compromiso social en el año "n"	72	74	76	76	SAC	CPS
T127301	Número de representaciones del IPN con entidades en materia de compromiso social y sustentabilidad, realizadas	Número representaciones del IPN en materia de compromiso social y sustentabilidad realizadas en el año "n"	8	8	8	24	SAC	CPS

CLAVE	NOMBRE	MÉTODO DE CÁLCULO	META				RESPONSABLE	
			2024	2025	2026	2024-2026	AC	AO
T127401	Documento de Lineamientos para la integración de informes de cumplimiento de estándares nacionales e internacionales en materia de compromiso social y sustentabilidad, elaborado	Documento de Lineamientos para la integración de informes de cumplimiento de estándares nacionales e internacionales en materia de compromiso social y sustentabilidad en el IPN, elaborado en el año "n"	1	1	1	1	SAC	CPS

Proyecto 28.- Campus politécnicos sustentables

OBJETIVO	DESCRIPCIÓN	ACCIONES
Promover la aplicación de los “Lineamientos de sustentabilidad” en el Instituto, unidades académicas y administrativas, que con sus acciones contribuyan al desarrollo sustentable y por ende a la mitigación de las causas del cambio climático, fortaleciendo la observancia de los preceptos enunciados en la Ley General de Cambio Climático y convirtiendo a los campus politécnicos en sustentables.	Contempla el desarrollo, difusión y cumplimiento de los “Lineamientos de sustentabilidad” en el IPN, para impulsar medidas que eviten y mitiguen las causas del cambio climático y reduzcan los efectos negativos que el Instituto genera al ambiente, a través de la actuación de los comités ambientales de las unidades responsables, tendiendo a convertirlas en campus sustentables.	1. Desarrollar, difundir y dar cumplimiento de los “Lineamientos de sustentabilidad” en el IPN. 2. Fortalecer las acciones que garanticen una de gestión sustentable y sostenible para evitar y mitigar las causas del cambio climático, a través de la actuación de los comités ambientales de las unidades académicas y administrativas. 3. Verificar el cumplimiento de los indicadores de gestión sustentable y cambio climático, en las unidades académicas y administrativas del IPN. 4. Dar seguimiento a la efectividad de los planes para el manejo de residuos generados en el IPN (sólidos urbanos, de manejo especial y peligrosos).

CLAVE	NOMBRE	MÉTODO DE CÁLCULO	META				RESPONSABLE	
			2024	2025	2026	2024-2026	AC	AO
T128101	Número de comités ambientales que incorporan estrategias para el cumplimiento de los "Lineamientos de sustentabilidad"	Número de comités ambientales que incorporan en sus programas de trabajo, estrategias para el cumplimiento de los "Lineamientos de sustentabilidad", en el año "n"	94	96	97	97	SAC	CPS
T128201	Número de dependencias politécnicas que realizan acciones para evitar y mitigar las causas del cambio climático	Número de dependencias politécnicas, que llevan a cabo acciones de gestión sustentable, en el año "n"	50	50	50	150	SAD	DSG
T128301	Número de asesorías proporcionadas a los comités ambientales que permitan verificar el cumplimiento de las metas de gestión sustentable atendiendo a los Lineamientos de Sustentabilidad	Número de asesorías proporcionadas a los comités ambientales, en el año "n"	98	99	100	297	SAC	CPS

CLAVE	NOMBRE	MÉTODO DE CÁLCULO	META				RESPONSABLE	
			2024	2025	2026	2024-2026	AC	AO
T128401	Porcentaje de dependencias que ejecutan sus planes de manejo de residuos	(Número de dependencias que ejecutan sus planes de manejo de residuos, en el año "n"/ Total de dependencias politécnicas, en el año "n")*100	37.31	37.31	37.31	37.31	SAD	DSG



Eje Transversal 2. Perspectiva de género, inclusión y erradicación de la violencia de género

Establecer y actualizar los mecanismos, instrumentos, normas y procedimientos para prevenir, detectar, atender y sancionar la violencia de género y la discriminación, incrementando acciones para la sensibilización de la comunidad

Proyecto 29.- Erradicación de la violencia y transversalización de la perspectiva de género en el IPN

OBJETIVO	DESCRIPCIÓN	ACCIONES
Consolidar al IPN como una institución educativa libre de violencia y discriminación, fomentando una Cultura de Paz y la eliminación de cualquier manifestación de violencia de género para construir espacios igualitarios e inclusivos.	Implementar acciones para transversalizar la Perspectiva de Género en todos los niveles y ámbitos que permitan contribuir a la eliminación de cualquier manifestación de violencia de género al interior del Instituto, además de lograr consolidar una cultura igualitaria e inclusiva.	1. Realizar acciones para el fortalecimiento de la transversalidad de la Perspectiva de Género entre la comunidad politécnica. 2. Publicar la actualización del Protocolo para la prevención, detección, atención y sanción de la Violencia de Género en el Instituto Politécnico Nacional. 3. Prevenir, detectar, atender y sancionar, con las dependencias competentes, el acoso, hostigamiento y violencia de género. 4. Publicar la política institucional para impulsar la igualdad sustantiva, la inclusión y la eliminación de la discriminación en el IPN (PIIISlyED-IPN). 5. Promoción y realización de investigación, diagnósticos, generación, difusión y divulgación de conocimiento desde la perspectiva de género. 6. Realizar acciones de formación docente con perspectiva de género. 7.

CLAVE	NOMBRE	MÉTODO DE CÁLCULO	META				RESPONSABLE	
			2024	2025	2026	2024-2026	AC	AO
T229101	Informe anual de acciones para el fortalecimiento de la transversalidad de la perspectiva de género entre la comunidad politécnica, realizadas	Sumatoria del número de acciones reportadas en el Informe para el fortalecimiento de la transversalidad de la perspectiva de género entre la comunidad politécnica realizadas, en el año "n"	1	1	1	3	SG	UPGPG
T229201	Protocolo para la prevención, detección, atención y sanción de la Violencia de Género en el Instituto Politécnico Nacional publicado	Protocolo para la prevención, detección, atención y sanción de la violencia de género en el IPN actualizado, en el año "n"		1		1	SG	UPGPG

CLAVE	NOMBRE	MÉTODO DE CÁLCULO	META				RESPONSABLE	
			2024	2025	2026	2024-2026	AC	AO
T229301	Porcentaje de denuncias de violencia de género atendidas en las que se encuentre involucrada alguna persona de la comunidad politécnica	(Número de denuncias de violencia de género en las que se encuentre involucrada alguna persona de la comunidad politécnica, atendidas en un periodo determinados / Número de denuncias de violencia de género en las que se encuentre involucrada alguna persona de la comunidad politécnica, recibidas en un periodo determinados) *100	100.00	100.00	100.00	100.00	SG	UPGPG

CLAVE	NOMBRE	MÉTODO DE CÁLCULO	META				RESPONSABLE	
			2024	2025	2026	2024-2026	AC	AO
T229302	Número de acciones de formación para la prevención y erradicación de la violencia de género, en un periodo determinado	Sumatoria del número de acciones de formación para la prevención y erradicación de la violencia de género realizadas, en el año "n"	100	100	100	300	SG	UPGPG
T229401	Política institucional para impulsar la igualdad sustantiva, la inclusión y la eliminación de la discriminación en el IPN (PIIISlyED-IPN), publicada	Política institucional para impulsar la igualdad sustantiva, la inclusión y la eliminación de la discriminación en el IPN (PIIISlyED-IPN), publicada en el año "n"	1			1	SG	UPGPG

CLAVE	NOMBRE	MÉTODO DE CÁLCULO	META				RESPONSABLE	
			2024	2025	2026	2024-2026	AC	AO
T229501	Número de acciones para promover, difundir y divulgar conocimientos con perspectiva de género realizadas	Número de acciones para promover, difundir y divulgar conocimientos con perspectiva de género, realizadas, en el año "n"	11	11	11	33	SG	UPGPG
T229601	Número de acciones de formación docente con perspectiva de género realizadas	Número de acciones de formación docente con perspectiva de género, realizadas en el año "n"	2	2	2	6	SG	UPGPG

Proyecto 30.- Inclusión y accesibilidad en el IPN

OBJETIVO	DESCRIPCIÓN	ACCIONES
Favorecer la inclusión, accesibilidad física y permanencia de los alumnos y de la comunidad politécnica, en los servicios educativos y en el ámbito laboral.	Inducir y favorecer la educación inclusiva, es decir, aquella dirigida a personas con discapacidades, la no discriminación y el trabajo inclusivo del personal del Instituto; asegurar el acceso, permanencia y egreso de los integrantes de la comunidad, haciendo posible el ejercicio del derecho a la educación y la seguridad laboral.	1. Fortalecer mediante acciones la cultura de inclusión y la no discriminación en la comunidad politécnica hacia las personas con discapacidad y adultos mayores en el IPN. 2. Crear, difundir y actualizar la "Guía general para la Implementación de acciones básicas para la accesibilidad y no discriminación hacia las personas con discapacidad (PcD) en el IPN".

CLAVE	NOMBRE	MÉTODO DE CÁLCULO	META				RESPONSABLE	
			2024	2025	2026	2024-2026	AC	AO
T230101	Número de acciones encaminadas a la difusión de materiales visuales y/o capacitaciones en temas de inclusión y no discriminación	Sumatoria del número de acciones de encaminadas a la difusión de materiales visuales y/o capacitaciones en temas de inclusión y no discriminación, en el año "n"	12	12	12	36	SAD	SAD
T230201	Porcentaje de avance en el proceso de creación, difusión y actualización de la guía	(Número de fases completadas del proceso / Total de número de fases del proceso) *100	33.30	33.30	33.30	100.00	SAD	SAD

Eje Transversal 3. Internacionalización del IPN

Promover la internacionalización del IPN como un reconocimiento a la calidad del cumplimiento de sus funciones sustantivas, mediante la promoción de sus logros y la atracción de agentes internacionales a su comunidad.



Proyecto 31.- Mejorar el reconocimiento internacional del IPN

OBJETIVO	DESCRIPCIÓN	ACCIONES
Identificar los proyectos y acciones del PDI que contribuyen a la internacionalización del Instituto, así como proponer nuevas acciones eficaces para que aumente la posición del IPN en los rankings universitarios internacionales.	Generar instrumentos para identificar las medidas que deberán incorporar en su planeación las dependencias politécnicas para mejorar la internacionalización del Instituto.	1. Elaborar una estrategia para desarrollar las acciones de impulso en materia de internacionalización del IPN basado en el diagnóstico del año 2000-2022. 2. Desarrollar un "Foro de Internacionalización del IPN" por año, para dar a conocer a la comunidad Politécnica las estrategias y acciones de vinculación internacional del Instituto. 3. Evaluar los avances y eficacia de las estrategias para la internacionalización del IPN de las distintas secretarías pertenecientes a la institución, mediante una matriz de operatividad de proyectos autorizados. 4. Fortalecer la presencia del IPN mediante la formalización de convenios para el establecimiento de Fondos de Fomento a la Internacionalización con socios en los países de importancia estratégica para el IPN.

CLAVE	NOMBRE	MÉTODO DE CÁLCULO	META				RESPONSABLE	
			2024	2025	2026	2024-2026	AC	AO
T331101	Estrategia para la implementación de un sistema de información para la medición del avance e impacto de la internacionalización del IPN	Estrategia para la implementación de un sistema de información para la medición del avance e impacto de la internacionalización del IPN, en el año "n"	1			1	CPE	CPE
T331201	Foro anual de internacionalización	Foro anual de internacionalización en el año "n"	1	1	1	3	CPE	CPE
T331301	Sistema matricial de evaluación trimestral para integrar el proceso de evaluación y seguimiento a proyectos internacionales	Sistema matricial de evaluación trimestral en el año "n"	4	4	4	12	CPE	CPE
T331401	Número de convenios de Fondos de Fomento a la Internacionalización formalizados	Convenios de fondo de fomento a la internacionalización formalizados en el año "n"	2	2	2	2	SIIS	DRI

Proyecto 32.- Identidad Politécnica para el mundo

OBJETIVO	DESCRIPCIÓN	ACCIONES
Fomentar la Identidad Politécnica y el sentido de pertenencia institucional, mediante el desarrollo de principios, valores, ideales sociales, ética, honestidad y cuidado al medio ambiente, que genere una comunidad con compromiso social.	Incluye acciones para fomentar y difundir que, para las y los politécnicos y la sociedad, "Ser Politécnico" significa capacidad técnica y generación de conocimiento, comportamiento ético, honestidad, conciencia social, equidad e igualdad, cuidado al medio ambiente y apoyo a su alma mater; así como actividades complementarias y a lo largo de la vida para la comunidad politécnica que generen identidad, pertenencia y el convencimiento de ser motores de cambio para la sociedad.	1. Coordinar las acciones de interacción y difusión de las campañas <i>Orgullo Politécnico</i>, impulsando el proyecto de internacionalización que dará cada dependencia politécnica de la identidad institucional en redes sociales y medios impresos. 2. Incrementar los elementos de identidad politécnica.

CLAVE	NOMBRE	MÉTODO DE CÁLCULO	META				RESPONSABLE	
			2024	2025	2026	2024-2026	AC	AO
T332101	Informe institucional de impacto de la Identidad Politécnica en materia de internacionalización	Informe institucional de impacto de la Identidad Politécnica en materia de internacionalización, en el año "n"	4	4	4	12	CPE	CPE
T332201	Número de Vo. Bo. de materiales gráficos de campañas de internacionalización, para incrementar la identidad politécnica	Número de Vo. Bo. de materiales gráficos de campañas de internacionalización, para incrementar la identidad politécnica, en el años "n"	3	3	3	9	CII	CII



Capítulo IV

Alineación con los instrumentos de Planeación Federal

Institución

CAPÍTULO IV.- ALINEACIÓN CON LOS INSTRUMENTOS DE PLANEACIÓN FEDERAL

En este capítulo, se presenta la alineación de los ejes fundamentales y transversales de la Actualización del Programa de Desarrollo Institucional (PDI) 2019-2024, con el Plan Nacional de Desarrollo (PND) 2019-2024, así como con los Objetivos (OP), Estrategias Prioritarias (EP) y Acciones Puntuales (AP) del Plan Sectorial de Educación (PSE) 2020-2024 y del Programa Institucional del CONACyT 2020-2024 (PICONACyT). En la siguiente liga se tiene acceso a la alineación detallada:

<https://www.ipn.mx/coplaneval/planeacion-y-organizacion.html>

PDI 2019-2024 y PIMP 2020- 2022 EJE FUNDAMENTAL / TRANSVERSAL	PND 2019-2024	PSE 2020-2024	PICONACyT 2020-2024
Eje Fundamental 1. Vanguardia y calidad educativa con compromiso social Proyecto 01. Modelo Educativo Politécnico con compromiso social Eje Fundamental 2. Mayor cobertura y desarrollo estudiantil con calidad y equidad Proyecto 06. Educación escolarizada con uso de las TIC, con equidad y diversidad de oportunidades Eje Fundamental 3. Investigación científica y desarrollo tecnológico de vanguardia Proyecto 13. Potenciación de las capacidades de investigación científica y desarrollo tecnológico en el IPN, para la solución de problemas nacionales Eje Fundamental 4. Vinculación con la sociedad, el gobierno y el sector productivo Proyecto 20. Servicio social y actualización de egresados para la atención de problemas de los sectores de la sociedad Eje Fundamental 5. Gestión ética, gobernanza efectiva y calidad de vida institucional Proyecto 25. Cultura institucional de respeto, inclusión, igualdad, paz y derechos humanos Eje Transversal 1. Compromiso Social y Sustentabilidad Proyecto 27. Fortalecimiento del compromiso social y la sustentabilidad	2. Política Social Desarrollo sostenible	OP 1 EP 1.2 AP 1.2.8 EP 1.5 AP 1.5.6; 1.5.9	OP 5 EP 5.2 AP 5.2.2; 5.2.7 EP 5.3 AP 5.3.7; 5.3.8

PDI 2019-2024 y PIMP 2020- 2022 EJE FUNDAMENTAL / TRANSVERSAL	PND 2019-2024	PSE 2020-2024	PICONACyT 2020-2024
Proyecto 28. Campus politécnicos sustentables Eje Transversal 2. Perspectiva de género, inclusión y erradicación de la violencia de género Proyecto 29. Erradicación de la violencia y transversalización de la perspectiva de género en el IPN Proyecto 30. Inclusión y accesibilidad en el IPN Eje Transversal 3. Internacionalización del IPN Proyecto 32. Identidad Politécnica para el mundo			
Eje Fundamental 2. Mayor cobertura y desarrollo estudiantil con calidad y equidad Proyecto 10. Tutorías académicas para una trayectoria académica exitosa Proyecto 11. Apoyos institucionales para una trayectoria escolar exitosa Eje Fundamental 5. Gestión ética, gobernanza efectiva y calidad de vida institucional Proyecto 25. Cultura institucional de respeto, inclusión, igualdad, paz y derechos humanos Eje Transversal 2. Perspectiva de género, inclusión y erradicación de la violencia de género Proyecto 29. Erradicación de la violencia y transversalización de la perspectiva de género en el IPN Proyecto 30. Inclusión y accesibilidad en el IPN	Programa iii. Programa Nacional de Becas para el Bienestar Benito Juárez	OP 1 EP 1.2 AP 1.2.3; 1.2.6; 1.2.7	OP 1 EP 1.1 AP 1.1.1
Eje Fundamental 1. Vanguardia y calidad educativa con compromiso social	Apartado. Derecho a la educación	OP 1. EP 1.1	OP 1. EP 1.1

PDI 2019-2024 y PIMP 2020- 2022 EJE FUNDAMENTAL / TRANSVERSAL	PND 2019-2024	PSE 2020-2024	PICONACyT 2020-2024
Proyecto 01. Modelo Educativo Politécnico con compromiso social Proyecto 02. Innovación educativa de los procesos de enseñanza- aprendizaje en respuesta al contexto social Proyecto 03. Oferta académica y calidad educativa de excelencia Proyecto 04. Desarrollo de habilidades lingüísticas para entornos globales Proyecto 05. Formación integral del personal del IPN con compromiso social, sustentabilidad y desarrollo humano Eje Fundamental 2. Mayor cobertura y desarrollo estudiantil con calidad y equidad Proyecto 06. Educación escolarizada con uso de las TIC, con equidad y diversidad de oportunidades Proyecto 07. Educación no escolarizada y mixta de excelencia Proyecto 08. Espacios educativos suficientes, dignos y modernos Proyecto 09. Alianzas para la formación de líderes politécnicos Proyecto 10. Tutorías académicas para una trayectoria académica exitosa Proyecto 11. Apoyos institucionales para una trayectoria escolar exitosa Eje Fundamental 3. Investigación científica y desarrollo tecnológico de vanguardia		AP 1.1.1; 1.1.2; 1.1.3; 1.1.4; 1.1.5 OP 2. EP 2.1 AP 2.1.1; 2.1.2; 2.1.3; 2.1.4 EP 2.2 AP 2.2.1; 2.2.2; 2.2.3; 2.2.6; 2.2.9; 2.2.10 EP 2.3 AP 2.3.2; 2.3.4; 2.3.5; 2.3.6; 2.3.7; 2.3.8; 2.3.9 EP 2.4 AP 2.4.1; 2.4.3; 2.4.4; 2.4.5; 2.4.7; 2.4.8; 2.4.9 EP 2.5 AP 2.5.1; 2.5.2; 2.5.4; 2.5.5; 2.5.6	AP 1.1.3 OP 5. EP 5.2 AP 5.2.7

PDI 2019-2024 y PIMP 2020- 2022 EJE FUNDAMENTAL / TRANSVERSAL	PND 2019-2024	PSE 2020-2024	PICONACyT 2020-2024
Proyecto 13. Potenciación de las capacidades de investigación científica y desarrollo tecnológico en el IPN, para la solución de problemas nacionales Proyecto 14. Formación y consolidación de investigadores socialmente responsables Eje Fundamental 4. Vinculación con la sociedad, el gobierno y el sector productivo Proyecto 16. Protección intelectual y transferencia del conocimiento para el desarrollo de la sociedad Proyecto 17. Emprendimiento e innovación con impacto social Proyecto 18. Capacitación, certificación de competencias e innovación tecnológica para promover el desarrollo regional Proyecto 19. Modelo de inteligencia y prospectiva tecnológica para estudios y proyectos de desarrollo económico, social y ambiental Proyecto 20. Servicio social y actualización de egresados para la atención de problemas de los sectores de la sociedad Eje Fundamental 5. Gestión ética, gobernanza efectiva y calidad de vida institucional Proyecto 21. Gobernanza institucional efectiva Proyecto 22. Gestión institucional de vanguardia mediante el aprovechamiento de las TIC Proyecto 23. Esquemas innovadores para la transparencia y la rendición de cuentas Proyecto 24. Prevención y seguridad para la comunidad		OP 3. EP 3.2 AP 3.2.1; 3.2.2; 3.2.7; 3.2.9; 3.2.10 EP 3.3 AP 3.3.2; 3.3.3; 3.3.4; 3.3.5 EP 3.4 AP 3.4.1; 3.4.3; 3.4.6; 3.4.10 OP 4 EP 4.1 AP 4.1.2; 4.1.3; 4.1.5; 4.1.7; 4.1.8 EP 4.2 AP 4.2.1; 4.2.2; 4.2.3; 4.2.7 EP 4.3 AP 4.3.1; 4.3.4; 4.3.5; 4.3.7; 4.3.8	

PDI 2019-2024 y PIMP 2020- 2022 EJE FUNDAMENTAL / TRANSVERSAL	PND 2019-2024	PSE 2020-2024	PICONACyT 2020-2024
Proyecto 25. Cultura institucional de respeto, inclusión, igualdad, paz y derechos humanos Proyecto 26. Normatividad del IPN pertinente, actualizada e incluyente Eje Transversal 1. Compromiso Social y Sustentabilidad Proyecto 27. Fortalecimiento del compromiso social y la sustentabilidad Proyecto 28. Campus politécnicos sustentables Eje Transversal 2. Perspectiva de género, inclusión y erradicación de la violencia de género Proyecto 29. Erradicación de la violencia y transversalización de la perspectiva de género en el IPN Proyecto 30. Inclusión y accesibilidad en el IPN Eje Transversal 3. Internacionalización del IPN Proyecto 31. Mejorar el reconocimiento internacional del IPN Proyecto 32. Identidad Politécnica para el mundo		EP 4.4 AP 4.4.1, 4.4.3; 4.4.4; 4.4.5 OP 6. EP 6.1 AP 6.1.1; 6.1.4; 6.1.7; 6.1.8; 6.1.9 EP 6.3 AP 6.3.4; 6.3.5; 6.3.7 EP 6.4 AP 6.4.6 EP 6.5 AP 6.5.4; 6.5.5; 6.5.6; 6.5.7; 6.5.8; 6.5.9	
Eje Fundamental 2. Mayor cobertura y desarrollo estudiantil con calidad y equidad Proyecto 12. Deporte y cultura para el desarrollo integral de los estudiantes Eje Fundamental 3. Investigación científica y desarrollo tecnológico de vanguardia	Apartado. Cultura para la paz, para el bienestar y para todos	OP 2 EP 2.2 AP 2.2.4; 2.2.5 EP 2.4 AP 2.4.2	OP 4. EP 4.1 AP 4.1.6; 4.1.7

PDI 2019-2024 y PIMP 2020- 2022 EJE FUNDAMENTAL / TRANSVERSAL	PND 2019-2024	PSE 2020-2024	PICONACyT 2020-2024
Proyecto 15. Difusión de la ciencia, la innovación y la cultura científica y tecnológica para la sociedad		EP 2.6 AP 2.6.1; 2.6.2; 2.6.3; 2.6.4; 2.6.5 OP 3 EP 3.4 AP 3.4.5	
Eje Fundamental 2. Mayor cobertura y desarrollo estudiantil con calidad y equidad Proyecto 07. Educación no escolarizada y mixta de excelencia Eje Fundamental 5. Gestión ética, gobernanza efectiva y calidad de vida institucional Proyecto 22. Gestión institucional de vanguardia mediante el aprovechamiento de las TIC	Economía Apartado. Cultura de internet para todo el país	OP 2 EP 2.2 AP 2.2.7; 2.2.10 OP 4. EP 4.3 AP 4.3.2; 4.3.3 OP 6 EP 6.3 AP 6.3.8; 6.3.9	
Eje Fundamental 1. Vanguardia y calidad educativa con compromiso social Proyecto 01. Modelo Educativo Politécnico con compromiso social Proyecto 03. Oferta académica y calidad educativa de excelencia	Apartado. Ciencia y Tecnología	OP 2 EP 2.7 AP 2.7.1; 2.7.2; 2.7.4; 2.7.5; 2.7.6; 2.7.8; 2.7.9; 2.7.10	OP 1. EP 1.1 AP 1.1.6 EP 1.2 AP 1.2.3

PDI 2019-2024 y PIMP 2020- 2022 EJE FUNDAMENTAL / TRANSVERSAL	PND 2019-2024	PSE 2020-2024	PICONACyT 2020-2024
Eje Fundamental 2. Mayor cobertura y desarrollo estudiantil con calidad y equidad Proyecto 08. Espacios educativos suficientes, dignos y modernos Proyecto 09. Alianzas para la formación de líderes politécnicos Eje Fundamental 3. Investigación científica y desarrollo tecnológico de vanguardia Proyecto 13. Potenciación de las capacidades de investigación científica y desarrollo tecnológico en el IPN, para la solución de problemas nacionales Proyecto 14. Formación y consolidación de investigadores socialmente responsables Proyecto 15. Difusión de la ciencia, la innovación y la cultura científica y tecnológica para la sociedad Eje Fundamental 4. Vinculación con la sociedad, el gobierno y el sector productivo Proyecto 16. Protección intelectual y transferencia del conocimiento para el desarrollo de la sociedad Proyecto 17. Emprendimiento e innovación con impacto social Proyecto 19. Modelo de inteligencia y prospectiva tecnológica para estudios y proyectos de desarrollo económico, social y ambiental Eje Transversal 1. Compromiso Social y Sustentabilidad Proyecto 27. Fortalecimiento del compromiso social y la sustentabilidad		OP 4 EP 4.2 AP 4.2.7 OP 6. EP 6.4 AP 6.4.6; 6.4.10	EP 1.3 AP 1.3.1; 1.3.5 EP 1.4 AP 1.4.1; 1.4.5 OP 2 EP 2.1 AP 2.1.3; 2.1.4; 2.1.5 EP 2.2 AP 2.2.4; 2.2.5; 2.2.6; 2.2.7 OP 3 EP 3.2 AP 3.2.1; 3.2.2 OP 4 EP 4.1 AP 4.1.2; 4.1.3; 4.1.4; 4.1.8

PDI 2019-2024 y PIMP 2020- 2022 EJE FUNDAMENTAL / TRANSVERSAL	PND 2019-2024	PSE 2020-2024	PICONACyT 2020-2024
Proyecto 28. Campus politécnicos sustentables Eje Transversal 3. Internacionalización del IPN Proyecto 31. Mejorar el reconocimiento internacional del IPN Proyecto 32. Identidad Politécnica para el mundo			EP 4.3 AP 4.3.3 OP 5 EP 5.1 AP 5.1.2; 5.1.7 EP 5.2 AP 5.2.5
Eje Fundamental 2. Mayor cobertura y desarrollo estudiantil con calidad y equidad Proyecto 11. Apoyos institucionales para una trayectoria escolar exitosa Proyecto 12. Deporte y cultura para el desarrollo integral de los estudiantes Eje Fundamental 5. Gestión ética, gobernanza efectiva y calidad de vida institucional Proyecto 25. Cultura institucional de respeto, inclusión, igualdad, paz y derechos humanos Eje Transversal 2. Perspectiva de género, inclusión y erradicación de la violencia de género Proyecto 29. Erradicación de la violencia y transversalización de la perspectiva de género en el IPN Proyecto 30. Inclusión y accesibilidad en el IPN	Apartado. El deporte es salud, cohesión social y orgullo nacional	OP 3. EP 3.4 AP 3.4.5 OP 5. EP 5.1 AP 5.1.4; 5.1.5; 5.1.6; 5.1.8; 5.1.9; 5.1.10 EP 5.2 AP 5.2.1; 5.2.3; 5.2.5; 5.2.7 EP 5.3 AP 5.3.1; 5.3.2; 5.3.5; 5.3.7; 5.3.8	

PDI 2019-2024 y PIMP 2020- 2022 EJE FUNDAMENTAL / TRANSVERSAL	PND 2019-2024	PSE 2020-2024	PICONACyT 2020-2024
		EP 5.4 AP 5.4.4; 5.4.7	

SIGLAS Y ABREVIATURAS

AC	Área Coordinadora
AO	Área Operativa
BEIFI	Beca de Estímulo Institucional de Formación de Investigadores
CAE	Centro de Apoyo a Estudiantes
CAP	Centro de Apoyo Polifuncional
CCPRI	Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas
CCS	Coordinación de Comunicación Social
CENAC	Centro Nacional de Cálculo
CENLEX	Centro de Lenguas Extranjeras
CGC	Consejo General Consultivo
CGCC	Coordinación de Gestión, Control y Calidad
CGPII	Coordinación General de Planeación e Información Institucional
CIITA	Centros de Innovación e Integración de Tecnología Avanzada
CONACyT	Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología
CONADI	Consejo Nacional para el Desarrollo y la Inclusión de las personas con discapacidad
CORIyT	Coordinación de Operación y Redes de Investigación y Posgrado
COSECOVI	Comités de Seguridad y Contra la Violencia

CPS	Coordinación Politécnica para la Sustentabilidad
CVDR	Centro de Vinculación y Desarrollo Regional
DAD	Dirección de Actividades Deportivas
DAE	Dirección de Administración Escolar
DAES	Dirección de Apoyos a Estudiantes
DAJ	Dirección de Asuntos Jurídicos
DBP	Dirección de Bibliotecas y Publicaciones
DCC	Dirección de Cómputo y Comunicaciones
DCH	Dirección de Capital Humano
DDC	Dirección de Difusión Cultural
DDCT	Dirección de Difusión de Ciencia y Tecnología
DDP	Defensoría de los Derechos Politécnicos
DEMS	Dirección de Educación Media Superior
DES	Dirección de Educación Superior
DESS	Dirección de Egresados y Servicio Social
DEV	Dirección de Educación Virtual
DFIE	Dirección de Formación e Innovación Educativa
DFLE	Dirección de Formación en Lenguas Extranjeras
DG	Dirección General
DIET	Dirección de Incubación de Empresas Tecnológicas
DII	Dirección de Información Institucional
DINV	Dirección de Investigación

DNCD	Dirección de Normatividad, Consulta y Dictaminación
DOF	Diario Oficial de la Federación
DPITT	Dirección de Prospectiva e Inteligencia Tecnológica Tecnópolis
DPO	Dirección de Planeación y Organización
DPOS	Dirección de Posgrado
DPP	Dirección de Programación y Presupuesto
DRF	Dirección de Recursos Financieros
DRI	Dirección de Relaciones Internacionales
DRMI	Dirección de Recursos Materiales e Infraestructura
DSETT	Dirección de Servicios Empresariales y Transferencia Tecnológica
DSI	Dirección de Sistemas Informáticos
DVDR	Dirección de Vinculación y Desarrollo Regional
E 4.0	Educación 4.0
EDI	Estímulo al Desempeño de los Investigadores
EF	Ejes Fundamentales
ET	Ejes Transversales
FIL	Feria Internacional del Libro
FODA	Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas
FORTAS	Formación Tecnológico Ambiental para la Sustentabilidad
IES	Instituciones de Educación Superior
IMPI	Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial
INDAUTOR	Instituto Nacional del Derecho de Autor

IPN	Instituto Politécnico Nacional
OAG	Oficina del Abogado General
ODS	Objetivos de Desarrollo Sostenible
ONU	Organización de las Naciones Unidas
PAAE	Personal de Apoyo y Asistencia a la Educación
PDI	Programa de Desarrollo Institucional
PEDMP	Programa Estratégico de Desarrollo de Mediano Plazo
PGII	Programa General Institucional de Inglés
PIFAPP	Programa Institucional de Formación, Actualización y Profesionalización
PIFI	Programa Institucional de Formación de Investigadores
PIMP	Programa Institucional de Mediano Plazo
PIT	Programa Institucional de Tutorías
PNPC	Padrón Nacional de Posgrado de Calidad
POA	Programa Operativo Anual
Radio IPN	Estación de Radiodifusión XHIPN-FM 95.7 MHZ
RPI	Reunión de Planeación Institucional
SAC	Secretaría Académica
SAD	Secretaría de Administración
SEP	Secretaría de Educación Pública
SEPI	Sección de Estudios de Posgrado e Investigación
SG	Secretaría General
SHCP	Secretaría de Hacienda y Crédito Público



SIECE	Sistema Institucional de Evaluación de la Calidad Educativa
SIIS	Secretaría de Innovación e Integración Social
SIP	Secretaría de Investigación y Posgrado
SIPAAE	Sistema Institucional del Personal de Apoyo y Asistencia a la Educación
SIPAC	Sistema Institucional del Personal Académico
SISS	Sistema Institucional de Servicio Social
SNI	Sistema Nacional de Investigadores
SSE	Secretaría de Servicios Educativos
TC	Transferencia de conocimiento
TIC	Tecnologías de la Información y la Comunicación
UPGPG	Unidad Politécnica de Gestión con Perspectiva de Género
4RI	Cuarta Revolución Industrial



DIRECTORIO

Dr. Arturo Reyes Sandoval
Director General

Ing. Arq. Carlos Ruíz Cárdenas
Secretario General

Mtro. Mauricio Igor Jasso Zaranda
Secretario Académico

Dra. Ana Lilia Coria Páez
Secretaria de Investigación y Posgrado

Mtra. Yessica Gasca Castillo
Secretaria de Innovación e Integración Social

Mtro. Marco Antonio Sosa Palacios
Secretario de Servicios Educativos

Mtro. Javier Tapia Santoyo
Secretario de Administración

Mtro. Noel Miranda Mendoza
Secretario Ejecutivo de la Comisión de Operación
y Fomento de Actividades Académicas

Mtra. María de los Ángeles Jasso Cisneros
Abogada General

Mtro. Modesto Cárdenas García
Presidente del Decanato

Mtro. Orlando David Parada Vicente
Coordinador General de Planeación e Información Institucional

Ing. Leonardo Rafael Sánchez Ferreiro
Coordinador General del Centro Nacional de Cálculo

Lic. José Enrique Anzures Becerril
Titular de la Estación de Radiodifusión XHIPN-95.7, MHz

Dra. María del Carmen Villegas Hernández
Coordinadora de Proyectos Estratégicos

Mtro. Marco Antonio Ramírez Urbina
Coordinador de Imagen Institucional

Ing. Arq. José Alejandro Camacho Sánchez
Secretario Ejecutivo del Patronato de Obras e Instalaciones